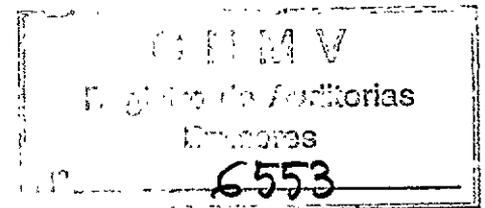


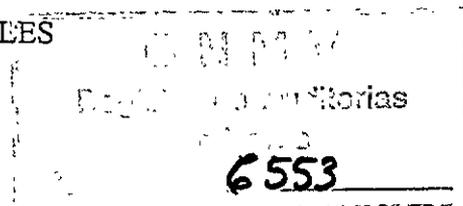
INFORME DE AUDITORIA

* * * *

CAJA SAN FERNANDO DE SEVILLA Y JEREZ
Cuentas Anuales correspondientes
al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 1999



INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES



A la Asamblea General de
CAJA SAN FERNANDO DE SEVILLA Y JEREZ

Hemos auditado las cuentas anuales de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 1999, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 1999, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 1999. Con fecha 5 de mayo de 1999 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 1998 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 1999 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez al 31 de diciembre de 1999 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

ERNST & YOUNG

Antonio Ramírez Izquierdo

11 de abril de 2000

CAJA SAN FERNANDO DE SEVILLA Y JEREZ

**Cuentas Anuales correspondientes
al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 1999**

CAJA SAN FERNANDO DE SEVILLA Y JEREZ

Balances de situación al 31 de diciembre

	Millones de pesetas			Millones de pesetas	
	1999	1998		1999	1998
ACTIVO			PASIVO		
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES			ENTIDADES DE CREDITO		
Caja	32.110	20.866	A la vista	29.012	27.790
Banco de España	19.349	10.114	A plazo o con preaviso	23	767
Otros bancos centrales	12.761	10.752		28.989	27.023
DEUDAS DEL ESTADO			DEBITOS A CLIENTES		
	48.608	37.301	Depósitos de ahorro	529.927	478.530
ENTIDADES DE CREDITO			A la vista	512.023	472.596
A la vista	21.878	41.685	A plazo	326.298	288.495
Otros créditos	5.315	5.589	Otros débitos	185.725	184.101
	16.363	36.096	A la vista	17.904	5.934
CREDITOS SOBRE CLIENTES			A plazo	1.222	4.030
	470.618	423.449		16.662	1.904
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA			DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES		
De emisión pública	13.665	2.196	Bonos y obligaciones en circulación	10.000	10.000
Otras emisiones	1.193	1.100	Pagares y otros valores	10.000	10.000
Pro-memoria: Títulos propios	12.472	1.006			
ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE			OTROS PASIVOS		
	17.833	21.073		12.377	11.406
PARTICIPACIONES			CUENTAS DE PERIODIFICACION		
En entidades de crédito	8.678	8.650		3.447	3.058
Otras participaciones	8.678	8.650	PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS		
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO			Fondo de pensionistas	6.563	5.861
En entidades de crédito	2.629	2.468	Provisión para impuestos	4.314	4.363
Otras	951	954	Otras provisiones	-	-
	1.675	1.514	FONDOS PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES		
ACTIVOS INMATERIALES				4	6
Gastos de constitución y de primer establecimiento	821	345	BENEFICIOS DEL EJERCICIO		
Otros gastos amortizables	-	345		4.826	7.076
ACTIVOS MATERIALES			PASIVOS SUBORDINADOS		
Terrenos y edificios de uso propio	23.010	23.669		2.500	2.500
Otros inmuebles	14.727	13.877	CAPITAL SUSCRITO		
Mobiliario, instalaciones y otros	3.486	4.883		500	500
	4.797	4.909	PRIMAS DE EMISIÓN		
CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO				-	-
Dividendos pasivos reclamados no desembolsados	-	-	RESERVAS		
Reso	-	-		44.594	38.592
ACCIONES PROPIAS			RESERVAS DE REVALORIZACION		
	-	-		3.269	3.269
OTROS ACTIVOS			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
	3.810	4.206		-	-
CUENTAS DE PERIODIFICACION			TOTAL PASIVO		
	3.359	2.680		647.019	588.588
PERDIDAS DEL EJERCICIO					
	-	-	CUENTAS DE ORDEN		
TOTAL ACTIVO				99.764	76.037
	647.019	588.588			
CUENTAS DE ORDEN					
	99.764	76.037			

CAJA SAN FERNANDO DE SEVILLA Y JEREZ
 Cuentas de pérdidas y ganancias
 de los ejercicios anuales terminados
 el 31 de diciembre

	Millones de pesetas	
	1999	1998
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	31.515	34.123
De los que: cartera de renta fija	2.189	1.876
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(9.039)	(12.120)
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE	435	378
De acciones y otros títulos de renta variable	220	364
De participaciones	215	14
De participaciones en el grupo	-	-
<u>MARGEN DE INTERMEDIACION</u>	22.911	22.381
COMISIONES PERCIBIDAS	4.226	3.628
COMISIONES PAGADAS	(583)	(533)
RESULTADO POR OPERACIONES FINANCIERAS	2.464	2.242
<u>MARGEN ORDINARIO</u>	29.018	27.718
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	123	134
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION	(19.209)	(20.953)
De personal	(13.362)	(15.579)
de los que:		
Sueldos y salarios	(10.053)	(9.496)
Cargas sociales	(2.963)	(2.434)
de las que: Pensiones	(430)	-
Otros gastos administrativos	(5.847)	(5.374)
AMORTIZACION Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES	(1.678)	(1.620)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION	-	-
<u>MARGEN DE EXPLOTACION</u>	8.254	5.279
AMORTIZACION Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS (NETO)	(3.836)	1.455
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (NETO)	455	(842)
DOTACION AL FONDO PARA RIESGOS BANCARIOS GENERALES	-	-
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	3.027	5.379
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	(897)	(850)
<u>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</u>	7.003	10.421
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(2.177)	(3.345)
OTROS IMPUESTOS	-	-
<u>RESULTADO DEL EJERCICIO</u>	4.826	7.076

CAJA SAN FERNANDO DE SEVILLA Y JEREZ

Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 1999

1. NATURALEZA Y OBJETO SOCIAL

Caja San Fernando de Sevilla y Jerez es una institución financiera de carácter benéfico-social, sin finalidad de lucro, al servicio de sus impositores y del desarrollo económico del ámbito territorial en que actúa, teniendo como objetivo básico de su actividad ofrecer todos los servicios financieros que la sociedad de su entorno necesite, así como dedicar sus beneficios al establecimiento, fomento y ayuda de instituciones sociales, culturales, benéficas y de utilidad pública.

La Entidad fue creada por acuerdo de la Excelentísima Diputación Provincial de Sevilla en 1930, a cuyo patrocinio se acoge. En 1993 se produjo la fusión por absorción con la Caja de Ahorros de Jerez, procediendo a cambiar su anterior denominación por la actual. Desarrolla su actividad a través de 359 oficinas distribuidas por las provincias de Sevilla, Cádiz, Huelva, Córdoba y Madrid, estando facultada para realizar todas las operaciones típicas o específicas que corresponden a este tipo de entidades.

Caja San Fernando de Sevilla y Jerez tiene su domicilio social en Sevilla, Plaza de San Francisco, 1.

Como Entidad de ahorro popular, Caja San Fernando de Sevilla y Jerez está obligada al cumplimiento de determinadas normas legales que regulan, entre otros, los aspectos siguientes:

- a) Mantenimiento en forma de depósitos en el Banco de España de un porcentaje de los recursos computables de clientes, para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas. Dicho porcentaje se situaba al 31 de diciembre de 1999 en el 2%.
- b) Distribución del excedente neto del ejercicio a Reservas y al Fondo de Obra Benéfico Social.
- c) Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.
- d) Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma. En el ejercicio 1999 no se ha producido aportación alguna, dado que el importe del Fondo supera la cantidad exigida al mismo por la normativa que lo regula.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Imagen fiel y comparación de la información

Las cuentas anuales del ejercicio 1999 se presentan, antes de la aplicación del excedente, siguiendo los modelos establecidos por la circular 4/1991 del Banco de España, de 14 de junio, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad a dicha fecha. Dichas cuentas anuales se han preparado a partir de los registros de contabilidad de la Entidad.

La Circular 7/1998, de 3 de julio, de Banco de España, introdujo modificaciones en la Circular 4/1991, parte de las cuales fueron tenidas en cuenta en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 1998. Entre las modificaciones más significativas con efecto en el ejercicio 1999 destacan las relacionadas con la aparición del euro como moneda oficial desde el 1 de enero de 1999 y la plena participación de España en la Unión Monetaria desde su inicio, que supuso una redefinición de lo que se entiende por moneda nacional y extranjera. También se establecieron los criterios a aplicar en el tratamiento contable de los trabajos relacionados con la introducción del euro.

Como consecuencia de la aplicación de la mencionada Circular y con objeto de hacer comparable el balance de situación al 31 de diciembre de 1998 con el correspondiente al 31 de diciembre de 1999 se han reclasificado los siguientes capítulos del balance de situación al 31 de diciembre de 1998:

	<u>Millones de pesetas</u>
Entidades de crédito activo	(1.003)
Participaciones	873
Otros activos	1.187
Entidades de crédito pasivo	184
Débitos a clientes	(5.681)
Otros pasivos	7.337
Provisiones para riesgos y cargas	(783)

Las cuentas anuales de la Entidad correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1999 no han sido sometidas todavía a la aprobación de la Asamblea General de la Entidad. No obstante, el Consejo de Administración de la Entidad estima que dichas cuentas anuales serán ratificadas sin modificaciones significativas.

Las cuentas anuales de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez correspondientes al ejercicio 1998 fueron aprobadas por la Asamblea General de la Entidad el 20 de Junio de 1999.

3. DISTRIBUCION DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del beneficio de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez del ejercicio 1999 que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Asamblea General de la Entidad es la siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Base de reparto:	
Beneficio del ejercicio	<u>4.826</u>
Distribución:	
A Reservas generales	3.575
A Fondo de Obra Social	<u>1.251</u>
	<u>4.826</u>

4. NORMAS DE VALORACION

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales adjuntas son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto por la normativa del Banco de España:

4.1) Valoración de activos

4.1.1) Créditos sobre clientes

La cartera de préstamos y créditos se registra en cuentas patrimoniales por los importes dispuestos, contabilizándose en cuentas de orden las cantidades pendientes de desembolso.

La cartera de efectos se muestra en balance por el valor nominal de tales derechos de cobro.

Las inversiones crediticias mantenidas con otros intermediarios financieros se presentan en la rúbrica "Entidades de crédito" del activo del balance de situación adjunto.

Los importes pendientes de cobro, así como las diferentes situaciones de dudosos en que pueden incurrir las inversiones crediticias se presentan en esta rúbrica, con el correspondiente desglose en cuentas internas, hasta que, y como consecuencia de la normativa vigente, son clasificados como inversión normal o traspasados a cuentas de orden como "Activos en suspenso regularizados".

4.1.2) Cartera de valores

Los criterios seguidos para la asignación de los títulos a las distintas carteras son los siguientes:

- Cartera de participaciones permanentes, incluye los valores de renta variable destinados a servir de manera duradera a la actividad de la Entidad.
- Cartera de negociación, incluye los valores que la Entidad mantiene para beneficiarse a corto plazo de las variaciones de sus precios y que presentan las condiciones de cotizar públicamente con negociación ágil, profunda y no influenciada por agentes privados individuales.
- Cartera de inversión a vencimiento, incluye los títulos de renta fija que la Entidad ha decidido mantener hasta su amortización, teniendo capacidad financiera para ello.
- Cartera de inversión ordinaria, incluye el resto de los valores que no han sido asignados a las otras carteras.

Los títulos de renta fija han sido asignados a las carteras de negociación y de inversión ordinaria, encontrándose valorados según se indica a continuación:

- Los Certificados del Banco de España, asignados a la cartera de inversión ordinaria, figuran por su coste de adquisición.
- Otros fondos públicos y títulos de renta fija incluidos en la cartera de inversión ordinaria están valorados al precio de adquisición, una vez deducidos el cupón corrido y los descuentos y bonificaciones obtenidos en la suscripción de los mismos. Mensualmente se periodifica la diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso, corrigiendo el valor del título con abono o adeudo a resultados. Trimestralmente, y en relación al conjunto de esta cartera, se calcula el ajuste al valor del mercado de todos los títulos registrándose dicho ajuste, en caso de ser negativo, en una cuenta activa incluida entre las de periodificación con contrapartida al fondo de fluctuación de valores. No obstante, los ajustes individuales negativos que se prevean duraderos por las condiciones del mercado son objeto de saneamiento con cargo a resultados. Los títulos de renta fija considerados dudosos se presentan en la rúbrica "Créditos sobre clientes". El valor de mercado considerado es la cotización del último día hábil del trimestre natural.

Los títulos de renta variable no incluidos en la cartera de negociación se presentan a su precio de adquisición desembolsado, regularizado y actualizado, en su caso, conforme a las normas legales aplicables o a su valor de mercado si éste fuese inferior. Los valores son saneados trimestralmente, ajustando su valor al de mercado, bien por baja directa del activo, que es preceptiva cuando las correcciones valorativas tienen el carácter de irreversible y constituyen pérdidas realizadas, bien mediante la creación del fondo de fluctuación de valores con cargo a la oportuna dotación en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El mencionado valor de mercado se determina de la forma siguiente:

1. Para los títulos con cotización oficial, tomando el menor valor entre el de cotización media del trimestre y el de cotización del último día hábil.
2. Para los títulos no cotizados tomando el valor teórico-contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible.

Los títulos, de renta fija o variable, incluidos en la cartera de negociación son presentados al valor de mercado del día del balance o del último día hábil anterior. En caso de renta fija que cotice ex-cupón, a dicho precio se incorporará el cupón corrido.

4.1.3) Activos dudosos y fondos de insolvencias

Se clasifican en esta categoría las inversiones crediticias, efectos, valores de renta fija y demás saldos deudores, cuando incurren en algunas de las situaciones objetivas señaladas en la Circular 4/1991 del Banco de España y que hacen referencia fundamentalmente a incumplimiento en el pago de las deudas a sus vencimientos y a la existencia de dudas razonables sobre el reembolso total de las operaciones en el momento y forma previstos contractualmente.

Asimismo, se clasifica de muy dudoso cobro y se dan de baja en el activo del balance, con pase a cuentas suspensivas, las operaciones de riesgos cuyos titulares constan como declarados en quiebra o concurso de acreedores o sufren un deterioro irreparable de su solvencia, así como los saldos impagados a los tres, cuatro o seis años de su calificación como dudoso en virtud de lo dispuesto en la norma citada en el párrafo anterior, con las excepciones que la misma establece.

El fondo de provisión para insolvencias tiene por objeto cubrir los quebrantos que puedan producirse en la recuperación de las inversiones crediticias y otros riesgos.

El saldo del fondo de provisión para insolvencias al 31 de diciembre de 1999 se ha calculado en base a los siguientes criterios:

1. Los activos clasificados como dudosos, en razón de su morosidad, aplicándoles los porcentajes de cobertura señalados en la Circular 4/1991 del Banco de España, en base a la antigüedad del primer recibo que se mantenga impagado.
2. Activos clasificados como dudosos por razones distintas de la morosidad, asignándoles una cobertura igual a la estimación de las cuantías no recuperables, en aplicación de lo indicado en la Circular citada anteriormente, y al menos las que como morosos les correspondiera.
3. Riesgos de firma cuyo pago por la Entidad se estima probable y de recuperación dudosa, la cobertura se estima en función de los mismos criterios indicados en el punto anterior.

4. Riesgos dudosos cuyo titular o avalista son las Administraciones Públicas, o están garantizados por depósitos dinerarios o asegurados o avalados por organismos o empresas públicas cuya actividad principal es el aseguramiento o aval de créditos, no requieren provisión por insolvencias.

De acuerdo con la Circular 4/1991 de Banco de España, el fondo de insolvencias deberá igualar o superar en todo momento la suma de las coberturas necesarias para atender las posibles insolvencias de los activos clasificados como dudosos, más la cuantía que resulte de aplicar el 1% al resto de la inversión crediticia y riesgos de firma computables a estos efectos. Este porcentaje es del 0,5% en el caso de determinadas inversiones crediticias con garantía hipotecaria.

La Circular 9/1999, de 17 de diciembre, ha introducido diversas modificaciones en la Circular 4/1991, cuya entrada en vigor, en sus aspectos más relevantes, se producirá con fecha 1 de julio de 2000. La modificación más significativa es la incorporación de una exigencia adicional de provisiones a través de la creación de un fondo para la cobertura estadística de insolvencias. Este fondo, que se constituirá cargando cada ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias una estimación de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos, ascenderá como máximo, a un importe igual al triple de la suma de los productos de los importes de las diferentes categorías de riesgo crediticio por los correspondientes coeficientes establecidos al efecto.

4.1.4) Activos materiales

El inmovilizado material de uso propio, así como el afecto a la Obra Social, se presenta a su precio de adquisición, para los bienes adquiridos a terceros, y al precio de coste resultante para los construidos por la propia Entidad, actualizado con el efecto de las regularizaciones de balances legales practicadas, incluyendo el valor de la actualización legal practicada de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y deducidas, en su caso, las correspondientes amortizaciones acumuladas y los fondos de saneamientos afectos al mismo.

El importe de la revalorización del inmovilizado, realizada conforme al Real Decreto-Ley 7/1996, fue establecido aplicando, a los valores de adquisición y a las correspondientes dotaciones anuales de amortización que se consideran como gasto deducible a efectos fiscales, unos coeficientes en función del año de compra y de amortización de los elementos, respectivamente, que fueron publicados en la normativa que regula las operaciones de actualización. Los nuevos valores no superaban el valor de mercado de los elementos actualizados.

Las adquisiciones de inmovilizado en pago de deuda se registran al valor de la deuda aplicada o al de peritación del bien si éste fuese menor.

La amortización se calcula linealmente aplicando los siguientes coeficientes anuales que responden a la vida útil estimada de los diferentes elementos:

Inmuebles	2%
Instalaciones	6 - 15%
Mobiliario	8 - 10%
Equipos de automatización	25 - 50%
Vehículos	16%

Caja San Fernando de Sevilla y Jerez tiene constituido un fondo para el saneamiento de los bienes procedentes de regularización de activos.

La Entidad se acogió al Real Decreto Ley 2/85 sobre libertad de amortización.

4.1.5) Activos inmateriales

Se presentan por su valor de coste neto de su correspondiente amortización.

Los desembolsos efectuados para la adaptación de los sistemas informáticos al Euro y para la adquisición y desarrollo de nuevas aplicaciones informáticas se amortizan en un período máximo de 3 años y considerando, en el caso particular de las inversiones para la adaptación al euro, como límite temporal para su total amortización el final del ejercicio 2001.

El exceso de precio pagado por la Entidad en la adquisición de la totalidad del negocio de otra entidad, atribuible al conjunto de bienes inmateriales puestos de manifiesto en dicha adquisición, se registra como un fondo de comercio a amortizar en un plazo máximo de 5 años.

4.2) Saldos en moneda extranjera

Desde el 1 de enero de 1999, inclusive, la moneda del sistema monetario nacional es el euro, que sucede sin solución de continuidad y de modo íntegro a la peseta como moneda del sistema monetario nacional.

Aún teniendo en cuenta lo indicado en el párrafo anterior, la peseta puede continuar siendo utilizada como unidad de cuenta del sistema monetario en todo instrumento jurídico, en cuanto a subdivisión del euro, con arreglo al tipo de conversión fijo de 166,386 pesetas por euro, hasta el 31 de diciembre del año 2001.

Como consecuencia de lo anterior, los detalles por divisas de los distintos epígrafes y cuentas recogidos en esta memoria agrupan, para el ejercicio 1999, las pesetas junto con los euros, así como el resto de monedas de Estados pertenecientes a la Unión Monetaria, mientras que para el ejercicio 1998 se presentan los saldos en pesetas separados del resto de monedas.

Los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 1999 se han convertido inicialmente a euros y posteriormente estos se han convertido a pesetas utilizando el tipo de conversión fijo de 166,386 pesetas por euro. Los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 1998 se convirtieron a pesetas utilizando los tipos de cambio medio del mercado español de divisas de contado a dicha fecha.

La valoración de los saldos en moneda extranjera de cuentas patrimoniales se efectúa al cambio medio ponderado del mercado de divisas de la fecha del balance o, en su defecto, al del último día hábil del mercado anterior a dicha fecha. Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de este método de valoración se registran íntegramente y por el neto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.3) Principio del devengo

En general, los ingresos y gastos se registran en función del período en el que se devengan los mismos, con independencia de cuando se produce el cobro o pago respectivo, con las siguientes excepciones, de acuerdo con las normas emitidas por el Banco de España:

- Los intereses devengados por las deudas clasificadas como dudosas sólo se reconocen como ingresos en el momento de su cobro, contabilizándose hasta tal circunstancia en cuentas de orden.
- Los beneficios por venta de inmuebles con cobro aplazado se registran en resultados constituyendo un fondo compensatorio que se libera proporcionalmente a los cobros efectuados.

La periodificación de los intereses en operaciones, tanto activas como pasivas, con plazo de liquidación superior a los doce meses se calcula por el método financiero, aplicándose el método lineal a las operaciones cuyo plazo de liquidación es inferior.

Siguiendo la práctica financiera, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, con independencia de su correspondiente fecha valor, en base a la cual se calculan los productos o costes financieros.

Las contrapartidas de los ingresos y gastos devengados así como los cobrados y pagados no devengados se presentan en las rúbricas de "Cuentas de periodificación" del activo y pasivo de los balances de situación.

4.4) Cesión temporal de activos

Las ventas con pacto de retrocesión no opcional de activos a descuento o con cupón cero se valoran por el precio efectivo contratado para la cesión. La diferencia entre éste y el precio de recompra se periodifica como coste de la financiación.

4.5) Registro de bajas patrimoniales

Las bajas de la cartera de valores, bien por enajenación o amortización, se registran al coste, determinado según las normas vigentes, aplicándose en ese momento la parte correspondiente del fondo de fluctuación de valores que pudiera afectarles, reflejando en resultados en dicho momento el beneficio o pérdida obtenido. No obstante, los beneficios obtenidos en la cartera de inversión ordinaria de renta fija se destinarán en primer lugar a cubrir las minusvalías latentes netas de esta cartera.

Las bajas por enajenación del inmovilizado material se registran generalmente al valor neto contable y se contabilizan los beneficios a medida que se realizan los cobros de la operación. En el caso de que la enajenación produjera quebrantos, los mismos se contabilizan íntegramente en el momento de la venta.

4.6) Fondo de Pensiones

De acuerdo con la reglamentación y convenio vigente, Caja San Fernando de Sevilla y Jerez se encuentra obligada a complementar a su personal, o a sus derechohabientes, las pensiones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez. No obstante, para los empleados contratados a partir de la publicación del XIV Convenio Colectivo (Mayo de 1986) la Caja se encuentra liberada de este compromiso para los casos de jubilación, en los términos establecidos en el citado convenio.

De acuerdo con la normativa del Banco de España, contenida en la Circular 4/1991, Caja San Fernando de Sevilla y Jerez tiene la obligación de tener dotados o asegurados al 100% los compromisos y riesgos devengados por pensiones.

Caja San Fernando de Sevilla y Jerez mantiene cubiertos dichos compromisos con la constitución de un fondo interno para el personal pasivo procedente de Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla y de un fondo externo para los empleados procedentes de la antigua Caja de Jerez.

Para el resto de los empleados, personal activo procedente de Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla, la Entidad les tiene reconocido los servicios pasados al 31 de diciembre de 1996, pendientes de integrar en el fondo externo ya constituido. Dicha integración se producirá de acuerdo con lo establecido en el Reglamento sobre externalización de Planes y Fondos de Pensiones, que desarrolla la Ley 30/95, de Ordenación y Supervisión de los seguros privados.

Caja San Fernando de Sevilla y Jerez, al 31 de diciembre de 1999, tiene íntegramente cubierto el valor actual de los pasivos devengados a dicha fecha por los conceptos citados anteriormente.

El fondo de pensiones interno está registrado en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas - Fondo de pensionistas" y el importe pendiente de transferir al fondo externo en "Débitos a clientes" del pasivo de los balances de situación.

Los servicios pasados reconocidos al 31 de diciembre de 1996 al personal activo procedente de Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla, así como al personal activo de la antigua Caja de Jerez, pendientes de integrar en el fondo externo, se encuentran igualmente, registrados en el epígrafe "Débitos a clientes" del pasivo de los balances de situación.

Las dotaciones al fondo de pensiones se efectúan con cargo a las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

4.7) Impuestos sobre Sociedades

La Entidad registra como gasto el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio, que se obtiene en función del resultado antes de impuestos y considerando las diferencias permanentes existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto). El tipo de gravamen aplicado ha sido el 35% y se toman en consideración las bonificaciones y deducciones existentes sobre la cuota del impuesto. Las diferencias entre el Impuesto sobre Sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto, originadas por las diferencias temporales de imputación, se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda.

4.8) Fondo de Garantía de Depósitos

De acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor, la Entidad efectúa aportaciones al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Caja a sus acreedores. Según se ha comentado anteriormente, en el ejercicio 1999 no ha sido necesario efectuar aportaciones a dicho Fondo.

4.9) Operaciones de futuro (Permutas financieras, opciones y futuros sobre valores y tipos de interés)

La Caja utiliza estos instrumentos tanto en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales como en otras operaciones. Los mismos corresponden fundamentalmente a futuros financieros sobre valores y tipos de interés, opciones compradas y emitidas, acuerdos sobre tipos de interés futuros -FRA- y permutas financieras (de interés -IRS- y de divisas - swap de divisas-).

De acuerdo con la normativa del Banco de España, las operaciones con estos productos se recogen en cuentas de orden, bien por los derechos y compromisos futuros que puedan tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que fueran necesarios para reflejar las operaciones, aunque no tuvieran incidencia en el patrimonio de la Caja. Por otra parte, las primas cobradas y pagadas por las opciones vendidas y compradas, respectivamente, se contabilizarán en los capítulos "Otros Pasivos" y "Otros Activos" del balance de situación adjunto.

Las operaciones cuya finalidad es eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, de interés o de mercado, existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se consideran como de cobertura. En estas operaciones, los beneficios o quebrantos generados se registran en pérdidas y ganancias de forma simétrica a los ingresos o costes de los elementos cubiertos.

Las operaciones que no son de cobertura contratadas en mercados organizados, también denominadas operaciones de negociación, se valoran de acuerdo con su cotización, habiéndose registrado las variaciones en las cotizaciones íntegramente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los resultados de las operaciones de negociación contratadas fuera de dichos mercados organizados no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta su liquidación efectiva. No obstante, se efectúan valoraciones de las posiciones, provisionándose con cargo a resultados las pérdidas potenciales netas por cada clase de riesgo que, en su caso, han resultado de dichas valoraciones al cierre del ejercicio.

Por aplicación de la Circular de Banco de España 7/1998, las operaciones de futuro sobre riesgo de cambio entre unidades monetarias nacionales de los Estados participantes en la Unión Monetaria, se dieron de baja de cuentas de orden al 31 de diciembre de 1998. En las operaciones de cobertura, los importes pendientes de cobro o pago por estas operaciones se imputaron a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma simétrica a los resultados de los elementos que cubrían, registrándose en los capítulos "Otros activos" y "Otros pasivos" del balance, según su signo.

5. CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES

La composición de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 1999 y 1998 es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Caja	19.285	10.043
En pesetas y monedas U.M.E.	64	71
En moneda extranjera		
Banco de España	12.761	10.752
Cuentas corrientes	32.110	20.866

El saldo mantenido en cuenta corriente en el Banco de España se encuentra afecto al cumplimiento del coeficiente de reservas mínimas, según lo estipulado en la normativa vigente.

6. DEUDAS DEL ESTADO

Al cierre de los ejercicios 1999 y 1998 este capítulo de los balances de situación recoge los siguientes conceptos:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Certificados del Banco de España	4.493	8.634
Estado		
Otros valores del Estado	44.335	28.667
Menos: Fondo de fluctuación de valores (Nota 11)	(220)	-
	<u>48.608</u>	<u>37.301</u>

La totalidad de los títulos que integran este epígrafe son cotizados.

Los Certificados del Banco de España, que han sido asignados en su totalidad a la cartera de inversión ordinaria, presentaban un valor de mercado al 31 de diciembre de 1999 de 4.618 millones de pesetas. De los 4.493 millones de pesetas contabilizados, se encuentran pignorados en garantía de operaciones un importe de 4.493 millones a favor del Banco de España.

Al 31 de diciembre de 1999, la totalidad de "Otros valores del Estado", se han asignado a la cartera de inversión ordinaria, con un valor de mercado al 31 de diciembre de 1999 de 44.296 millones de pesetas.

Durante el ejercicio 1999 no se han producido traspasos entre la cartera de negociación y la de inversión ordinaria.

En cumplimiento de la Circular 2/90 del Banco de España, sobre coeficiente de caja de los intermediarios financieros, la Entidad adquirió certificados de depósito emitidos por el Banco de España, los cuales se amortizarán semestralmente desde marzo de 1993 hasta septiembre del 2000, devengando un tipo de interés del 6%.

Los Otros valores del Estado presentan al 31 de diciembre de 1999 una rentabilidad del 4,69%, aproximadamente.

El movimiento experimentado durante los ejercicios 1999 y 1998 por este epígrafe de los balances de situación ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas	
	Certificados Banco España	Otros valores del Estado
Saldo al 31 de diciembre de 1997	<u>12.423</u>	<u>314</u>
Altas	-	107.970
Bajas	<u>(3.789)</u>	<u>(79.617)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1998	<u>8.634</u>	<u>28.667</u>
Altas	-	58.233
Bajas	<u>(4.141)</u>	<u>(42.565)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1999	<u>4.493</u>	<u>44.335</u>

Al 31 de diciembre de 1999 las Deudas del Estado tienen los siguientes plazos residuales de vencimiento (valores nominales):

	Millones de pesetas
Hasta 3 meses	2.192
Más de 3 meses y hasta 1 año	2.301
Más de 1 año y hasta 5 años	8.363
Más de 5 años	<u>35.972</u>
	<u>48.828</u>

Al 31 de diciembre de 1999 los intereses devengados pendientes de vencimiento de Certificados del Banco de España y de otros títulos del Estado de la cartera de inversión ordinaria ascienden a 1.125 millones de pesetas.

Al cierre del ejercicio 1999 el importe recogido en el balance de situación adjunto incluye los siguientes importes nominales y efectivos cedidos con compromiso de recompra al Banco de España:

	Millones de pesetas	
	Nominal	Efectivo
Certificados del Banco de España	-	-
Otros títulos del Estado	<u>32.437</u>	<u>33.310</u>
	<u>32.437</u>	<u>33.310</u>

Las citadas cesiones se encuentran registradas en el correspondiente epígrafe del pasivo del balance de situación por su importe efectivo, de conformidad con la normativa del Banco de España (Notas 7 y 16).

7. ENTIDADES DE CREDITO

El detalle de estos capítulos de los balances de situación al 31 de diciembre de 1999 y 1998 es el siguiente:

	Millones de pesetas			
	Activo		Pasivo	
	1999	1998	1999	1998
A la vista				
Cuentas mutuas	5.515	5.589	-	1
Otras cuentas	-	-	23	766
Otros créditos-débitos				
Banco de España (Nota 6)	-	-	-	2.000
Cuentas a plazo	14.961	35.958	10.654	5.276
Adquisición-Cesión temporal de activos	-	-	18.335	19.747
Otras cuentas	1.402	138	-	-
	<u>21.878</u>	<u>41.685</u>	<u>29.012</u>	<u>27.790</u>

Por aplicación de la Circular 7/1998 al 31 de diciembre de 1999 las cuentas de "Cheques a cargo de entidades de crédito" y "Cámara de compensación" han sido reclasificadas al capítulo de "Otros activos" y las de "Efectos recibidos por aplicación" y "Aplicación de efectos" ya no figuran en balance.

Al 31 de diciembre de 1999 los saldos activos mantenidos con empresas del grupo ascienden a 637 millones de pesetas y los saldos pasivos ascienden a 4 millones de pesetas.

El balance de situación de la Entidad al 31 de diciembre de 1999 incluye saldos activos y pasivos en moneda extranjera, con entidades de crédito, por importe de 305 y 10.308 millones de pesetas, respectivamente.

Los saldos activos y pasivos a plazo presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 1999:

	Millones de pesetas	
	Activo	Pasivo
Hasta 3 meses	15.648	25.188
Más de 3 meses y hasta 1 año	15	1.940
Más de 1 año y hasta 5 años	659	899
Más de 5 años	32	947
No determinado	9	15
	<u>16.363</u>	<u>28.989</u>

8. CREDITOS SOBRE CLIENTES

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998 la composición de este capítulo de los balances de situación es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Crédito a Administraciones Públicas Españolas		
Riesgo corriente	33.779	39.756
Riesgo dudoso	2.539	3.914
Crédito a otros sectores residentes		
Crédito comercial	28.419	24.273
Deudores con garantía real	250.424	215.054
Otros deudores a plazo	139.696	124.303
Deudores a la vista y varios	16.960	11.971
Riesgo dudoso	11.150	15.559
Crédito a no residentes		
Riesgo corriente	1.021	829
Riesgo dudoso	5	6
Fondo de insolvencias		
De operaciones dudosas	(6.689)	(9.246)
Cobertura genérica	(6.686)	(2.970)
	<u>470.618</u>	<u>423.449</u>
Por monedas		
En pesetas y monedas U.M.E.	483.003	433.606
En moneda extranjera	990	2.059
Fondos de insolvencias (pesetas y moneda extranjera)	(13.375)	(12.216)
	<u>470.618</u>	<u>423.449</u>

Al 31 de diciembre de 1999 este capítulo del balance de situación en la Entidad incluye saldos con empresas del grupo por importe de 2.997 millones de pesetas.

Al 31 de diciembre de 1999, dentro del Fondo de Insolvencias para cobertura genérica de insolvencias se incluye un importe de 3.500 millones de pesetas dotado por la Entidad anticipada y voluntariamente en este ejercicio para cubrir anualmente el futuro fondo que para la cobertura estadística de insolvencias sea necesario de acuerdo con lo indicado en el apartado 4.1.3) de esta memoria.

El movimiento del fondo de insolvencias de la Entidad durante los ejercicios 1999 y 1998 ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Saldo inicial	12.216	15.333
Dotación del ejercicio	6.922	5.483
Fondos recuperados	(2.504)	(5.875)
Fondos utilizados	(2.910)	(2.514)
Otros movimientos	(349)	(211)
Saldo final	<u>13.375</u>	<u>12.216</u>

El apartado de "Otros movimientos" recoge el importe de los traspasos entre los diferentes fondos, en particular, el traspaso realizado al fondo de cobertura de inmovilizado por 349 millones de pesetas (apartado 14).

La cartera de préstamos y créditos de la Entidad tiene una rentabilidad media aproximada del 6,23% al cierre del ejercicio 1999.

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998 la inversión crediticia de la Entidad en pesetas, sin considerar el fondo de insolvencias constituido, presenta los siguientes plazos residuales de vencimiento:

• Ejercicio 1999

	Millones de pesetas					Total
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	No determinado	
Crédito al sector público	711	8.228	12.957	11.083	800	33.779
Crédito al sector privado						
Crédito comercial	18.465	5.358	1.011	-	3.585	28.419
Deudores con garantía real	3.963	13.743	73.944	158.774	-	250.424
Otros deudores a plazo	11.543	45.963	62.464	18.608	163	138.741
Deudores a la vista y varios	9.096	452	1.561	35	5.816	16.960
Créditos a no residentes	4	13	51	918	-	986
Activos dudosos					13.694	13.694
Total	43.782	73.757	151.988	189.418	24.058	483.003
Distribución (%)	9.1	15.3	31.4	39.2	5.0	100

• Ejercicio 1998

	Millones de pesetas					Total
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	No determinado	
Crédito al sector público	885	10.656	12.578	14.104	1.533	39.756
Crédito al sector privado						
Crédito comercial	14.596	5.167	1.940	-	2.570	24.273
Deudores con garantía real	3.619	12.303	61.416	137.716	-	215.054
Otros deudores a plazo	15.538	37.805	53.287	16.320	67	123.017
Deudores a la vista y varios	3.941	493	1.824	380	5.333	11.971
Créditos a no residentes	3	6	27	20	-	56
Activos dudosos	-	-	-	-	19.479	19.479
Total	38.582	66.430	131.072	168.540	28.982	433.606
Distribución (%)	8.9	15.3	30.2	38.9	6.7	100.0

9. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA

La composición de la cartera de valores de renta fija al 31 de diciembre de 1999 y 1998 es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Cartera de renta fija		
De emisión pública		
Administraciones territoriales	1.193	1.190
Otros emisores		
Instituto de Crédito Oficial	76	94
Otras entidades de crédito	25	28
Otros sectores residentes	334	394
No residentes	12.192	499
Fondo de insolvencias genérico	(125)	(9)
Fondo de fluctuación de valores (Nota 11)	(30)	-
	<u>13.665</u>	<u>2.196</u>

Al 31 de diciembre de 1999 la cartera de valores de renta fija de la Entidad corresponde a inversiones realizadas en pesetas y en monedas U.M.E., excepto 7.908 millones de pesetas de títulos clasificados como "Otros emisores-No residentes".

Al 31 de diciembre de 1999 todos los títulos de la cartera se encuentran incluidos dentro de la cartera de inversión ordinaria de la Entidad, con un valor de mercado de 13.797 millones de pesetas

La rúbrica de "Obligaciones y otros valores de renta fija" ha experimentado el siguiente movimiento:

• Ejercicio 1999:

	Millones de pesetas			Saldo al 31.12.99
	Saldo al 31.12.98	Altas	Bajas	
De emisión pública				
Administraciones territoriales	1.190	1.203	(1.200)	1.193
Otras emisiones				
Instituto de Crédito Oficial	94	-	(18)	76
Otras entidades de crédito	28	-	(3)	25
Otros sectores residentes	394	3	(63)	334
Otros sectores no residentes	499	15.686	(3.993)	12.192
Valores propios y accionistas	-	-	-	-
	<u>2.205</u>	<u>16.892</u>	<u>(5.277)</u>	<u>13.820</u>

Ejercicio 1998

	Millones de pesetas			Saldo al 31.12.98
	Saldo al 31.12.97	Altas	Bajas	
De emisión pública				
Administraciones territoriales	1.669	1.245	(1.724)	1.190
Otras emisiones				
Instituto de Crédito Oficial	34	60	-	94
Otras entidades de crédito	38	1.504	(1.514)	28
Otros sectores residentes	1.079	140	(825)	394
Otros sectores no residentes	1.058	-	(559)	499
Valores propios y accionistas	-	-	-	-
	<u>3.878</u>	<u>2.949</u>	<u>(4.622)</u>	<u>2.205</u>

Durante el ejercicio 2000 se producirán vencimientos de títulos de renta fija que forman parte de la Cartera de Valores de la Entidad al 31 de diciembre de 1999 por importe efectivo de 5.723 millones de pesetas.

Al 31 de diciembre de 1999 la cartera cotizada de "Obligaciones y otros valores de renta fija" asciende a 7.130 millones de pesetas.

Esta cartera durante 1999 ha tenido una rentabilidad aproximada del 5,54%.

Al 31 de diciembre de 1999 los intereses devengados pendientes de vencimiento de la cartera de títulos de renta fija ascienden a 97 millones de pesetas, no existiendo intereses vencidos pendientes de cobro, de importe significativo.

10. ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE

Este capítulo de los balances de situación adjuntos, recoge las acciones y otros títulos que representan participaciones en el capital de otras sociedades con las que no existe una vinculación ni van a servir de manera duradera a la actividad de la Caja, las cuales presentan la siguiente composición:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Acciones de entidades de crédito	2.901	1.468
Otros sectores residentes	8.999	15.037
No residentes	6.398	5.798
Menos: Fondo de Fluctuación de valores (Nota 11)	(465)	(1.230)
	<u>17.833</u>	<u>21.073</u>

Los títulos de renta variable de la Entidad corresponden a inversiones realizadas en pesetas, excepto por 2.294 millones de pesetas correspondientes a inversiones en fondos de inversión en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 1999 de estos títulos, 14.493 millones de pesetas han sido asignados por la Caja a la cartera de negociación y 3.805 millones lo han sido a la de inversión ordinaria, la cual tiene un valor-de mercado de 3.881 millones de pesetas.

Al 31 de diciembre de 1999 de la cartera ordinaria de renta variable, títulos por un importe total de 1.165 millones de pesetas tienen cotización oficial.

La rúbrica de "Acciones y otros títulos de renta variable" ha experimentado el siguiente movimiento en la Entidad:

- Ejercicio 1999

	Millones de pesetas			Saldo al 31.12.99
	Saldo al 31.12.98	Altas	Bajas	
Acciones de Entidades de crédito	1.468	4.389	(2.956)	2.901
Otros sectores residentes	15.037	16.400	(22.438)	8.999
No residentes	5.798	7.818	(7.218)	6.398
	<u>22.303</u>	<u>28.607</u>	<u>(32.612)</u>	<u>18.298</u>

- Ejercicio 1998

	Millones de pesetas			Saldo al 31.12.98
	Saldo al 31.12.97	Altas	Bajas	
Acciones de Entidades de crédito	2.960	6.807	(8.299)	1.468
Otros sectores residentes	10.010	25.127	(20.100)	15.037
No residentes	38	10.188	(4.428)	5.798
	<u>13.008</u>	<u>42.122</u>	<u>(32.827)</u>	<u>22.303</u>

Durante el ejercicio 1999 se han producido traspasos de la cartera de negociación a la cartera de inversión ordinaria por un importe nominal de 83 millones de pesetas y un efectivo de 461 millones de pesetas.

11. PARTICIPACIONES

Los importes de la inversión en acciones de sociedades que no son del grupo, realizadas con carácter de vinculación duradera y destinados a contribuir a la actividad de la Entidad son los siguientes:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Otras participaciones en pesetas	9.354	9.796
Menos: Fondo Fluctuación de valores	(676)	(1.146)
	<u>8.678</u>	<u>8.650</u>

El desglose de las participaciones del balance de situación (neto del Fondo de Fluctuación de valores) es el siguiente:

	Millones de pesetas
Puleva-Uniasa, S.A.	985
Radiotrónica S.A.	887
Hansa Urbana, S.A.	1.273
Comercial Andaluza de Rentas e Inversiones, S.A.	2.314
Consortio Tablada, S.A.	3.159
Otras participaciones	60
	<u>8.678</u>

El saldo completo de este epígrafe es considerado por la Entidad como "Participaciones permanentes", y los títulos que cotizan en bolsa tienen un valor de mercado de 3.566 millones de pesetas.

La rúbrica de "Participaciones" ha experimentado en la Entidad el siguiente movimiento:

- Ejercicio 1999

	Millones de pesetas			Saldo al 31.12.99
	Saldo al 31.12.98	Altas	Bajas	
Participaciones en entidades de crédito	-	-	-	-
Participaciones en pesetas y monedas U.M.E.	9.796	265	(707)	9.354
Participaciones en moneda extranjera	-	-	-	-
	<u>9.796</u>	<u>265</u>	<u>(707)</u>	<u>9.354</u>

Ejercicio 1998

	Millones de pesetas			
	Saldo al 31.12.97	Altas	Bajas	Saldo al 31.12.98
Participaciones en entidades de crédito	-	-	-	-
Participaciones en pesetas	7.738	4.282	(2.224)	9.796
Participaciones en moneda extranjera	-	-	-	-
	<u>7.738</u>	<u>4.282</u>	<u>(2.224)</u>	<u>9.796</u>

Durante los ejercicios 1999 y 1998 el movimiento del Fondo de Fluctuación de Valores en la Entidad fue el siguiente:

	Millones de pesetas		
	Deudas del Estado	Obligaciones y otros valores de renta fija	Acciones y otros títulos de renta variable y participaciones
Saldo al 31 de diciembre de 1997	-	-	866
Dotaciones netas	-	-	2.934
Fondos disponibles	-	-	(157)
Utilización de fondos	-	-	(945)
Otros movimientos	-	-	(9)
Saldo al 31 de diciembre de 1998	-	-	2.689
Dotaciones netas	220	30	654
Fondos disponibles	-	-	(1.521)
Utilización de fondos	-	-	(355)
Otros movimientos	1.118	3	2
Saldo al 31 de diciembre de 1999	1.338	33	1.469

En el ejercicio 1999, "Otros movimientos" del fondo de fluctuación de valores referido a Deudas del Estado y Obligaciones y otros Valores de Renta Fija, recoge la parte de dicho fondo dotado con cargo a la cuenta activa de "Otras Periodificaciones" de acuerdo con lo indicado en el apartado 4.1.2.) de esta Memoria.

Dado que a efectos de su presentación en el balance de situación al 31 de diciembre de 1999 ambas cuentas (Otras periodificaciones y fondo de fluctuación de valores), se presentan netas, el importe indicado como fondo de fluctuación de valores en los capítulos de Deuda del Estado (Nota 6) y Obligaciones y otros Valores de Renta Fija (Nota 9), asciende únicamente a 220 y 30 millones de pesetas respectivamente.

Al 31 de diciembre de 1999, la Entidad mantiene las siguientes inversiones en títulos de renta variable de sociedades que no cotizan en bolsa, que suponen una participación superior al 20% del capital social de las mismas:

	% participación	Actividad	Millones de pesetas	
			Nominal	Efectivo
Infodesa Avda. 4. I. Cda. Pegaso. Madrid	25,00	Informática	50	-
Centro Desarrollo Rural de Sierra de Cadiz, S.A. C/Cádiz, 6. El Bosque (Cádiz)	25,00	Desarrollo industrial	10	-
Activos Andaluces. S.L. C/ Imagen, 2. Sevilla	33,33	Asesoramiento	0,2	0,2
Comercial Andaluza de Rentas e Inversiones, S.A. C/Montera, 16. Madrid	46,61	Mobiliaria	2.202	2.314
Ocirest Alameda de Hercules 9 y 10, Sevilla	20,00	Ocio	60	60
Desarrollo Urbanístico Nueva Línea, S.A. Pl. Constitución, 5. La Línea de la Concepción (Cádiz)	20,00	Desarrollo industrial	10	-
Iniciativas para el Desarrollo Deportivo, S.A. (1) c/ Efeso, s/n-Sevilla-	37,21	Deportiva	8	-
Consortio Tablada, S.A. Plaza Villasis, 2. Sevilla.	47,50	Inmobiliaria	3.159	3.159

(1) Sociedad en disolución

Al 31 de diciembre de 1999, la Entidad mantiene las siguientes inversiones en títulos de renta variable de sociedades que cotizan en bolsa, consideradas como inversión permanente:

	% participación	Actividad	Millones de pesetas		(*)
			Nominal	Efectivo	
Puleva-Uniasa, S.A.	3,01%	Alimentación	262	985	
Radiotrónica	5,00%	Electrónica	132	887	

(*) Neto del fondo de fluctuación de valores.

El capital, reservas y resultados de estas sociedades al 31 de diciembre de 1999 son los siguientes:

Nombre	Millones de pesetas			Ultimo balance disponible
	Capital y reservas	Resultado	Valor s/libros	
Infodesa, S.A.	367	107	-	31.12.99
Centro Desarrollo Rural de Sierra de Cádiz, S.A.	8	2	-	31.12.99
Activos Andaluces, S.L.	4	-	0,2	31.12.99
Comercial Andaluza de Rentas e Inversiones, S.A.	6.031	486	2.314	31.12.99
Ocirest, S.A.	300	-	60	31.12.99
Desarrollo Urbanistico Nueva Línea, S.A.(2)				
Iniciativas para el Desarrollo Deportivo, S.A. (3)				
Consortio Tablada, S.A.	6.650	-	3.159	31.12.99
Puleva-Uniasa, S.A.	11.817	3.500	985	30.09.99
Radiotrónica, S.A.	7.809	805(1)	887	30.06.99

(1) Resultado al 30 de septiembre de 1999.

(2) Sin actividad

(3) En disolución

Nota: Información obtenida de balances no auditados. En el caso de Puleva-Uniasa, S.A. y Radiotrónica, S.A. datos consolidados.

Durante el ejercicio 1999 la Entidad ha percibido en concepto de dividendos de las sociedades incluidas en el cuadro anterior 215 millones de pesetas.

12. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO

Las sociedades en las que la Entidad posee, directa o indirectamente, la mayoría del capital o votos, son consideradas empresas del grupo.

La composición de este capítulo de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
En entidades de crédito	954	954
Otras participaciones no cotizadas	2.003	1.828
Menos: Fondo fluctuación de valores (Nota 11)	<u>(328)</u>	<u>(314)</u>
	<u>2.629</u>	<u>2.468</u>

El saldo completo de este epígrafe es considerado como "Participaciones permanentes" y la totalidad de los títulos no cotizan en bolsa.

El movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 1999 y 1998 ha sido el siguiente:

Año 1999

	Millones de pesetas			Saldo al 31.12.99
	Saldo al 31.12.98	Altas	Bajas	
Entidades de crédito	954	-	-	954
Otras	<u>1.828</u>	<u>175</u>	<u>-</u>	<u>2.003</u>
	<u>2.782</u>	<u>175</u>	<u>-</u>	<u>2.957</u>

Año 1998

	Millones de pesetas			Saldo al 31.12.98
	Saldo al 31.12.97	Altas	Bajas	
Entidades de crédito	504	450	-	954
Otras	<u>293</u>	<u>1.535</u>	<u>-</u>	<u>1.828</u>
	<u>797</u>	<u>1.985</u>	<u>-</u>	<u>2.782</u>

El detalle de las sociedades que constituyen este epígrafe, al 31 de diciembre de 1999, es el siguiente:

	Participación	Actividad	Millones de pesetas	
			Nominal	Efectivo
Club Deportivo Baloncesto SAD Palacio Municipal Deportes. C/Efeso, S/N. Sevilla	96,16%	Deportiva	119	-
Servicaja, S.A. Pl. San Francisco, 1. Sevilla	90,00%	Seguros	9	-
Gescatalana Av. Diagonal, 662. Barcelona	100,00%	Gestora	160	218
Proyectos y Desarrollos Turísticos Caja San Fernando Pza. San Francisco, 1. Sevilla.	100,00%	Turismo	250	193
San Fernando Inversiones Inmobiliarias, S.A. Pza. San Francisco, 1 Sevilla	100,00%	Inmobiliaria	1.500	1.229
Unión de Crédito para la Financiación Mobiliaria e Inmobiliaria CREDIFIMO, E.F.C., S.A. Paseo de la Castellana, 102. Madrid.	100,00%	Financiero	600	954
Compañía de Medios y Servicios, S.A. Polígono P.I.S.A. Mairena del Aljarafe. Sevilla.	70,00%	Servicios	35	35

El capital, reservas y resultados de estas sociedades al 31 de diciembre de 1999 son los siguientes:

Nombre	Millones de pesetas			Ultimo balance disponible
	Capital y reservas	Resultado	Valor s/libros	
Club Deportivo Baloncesto S.A.D.	119	11	-	31.12.99
Servicaja, S.A.	8	(1)	-	31.12.99
Gescatalana	220	4	218	31.12.99
Proyectos y Desarrollo Turístico Caja San Fernando	249	(60)	193	31.12.99
San Fernando Inversiones Inmobiliarias, S.A.	1.500	(299)	1.229	31.12.99
Compañía de Medios y Servicios, S.A.	57	33	35	31.12.99
Unión de Crédito para la Financiación Mobiliaria e Inmobiliaria, CREDIFIMO, E.F.C., S.A.	1.019	55	954	31.12.99

Nota: Información obtenida de balances no auditados, a excepción de Unión de Crédito para la Financiación Mobiliaria e Inmobiliaria, CREDIFIMO, E.F.C., S.A

Durante 1999 la Entidad no ha percibido dividendos de las sociedades incluidas en el cuadro anterior.

13. ACTIVOS INMATERIALES

Al 31 de diciembre de 1999, este capítulo recoge la activación de los pagos a terceros por la adquisición y elaboración de sistemas y programas informáticos referidos a la adaptación al Euro y a la implantación de nuevas aplicaciones informáticas, de acuerdo con lo indicado en la Circular 4/1991 y en la Circular 7/1998 del Banco de España. Adicionalmente, recoge el fondo de comercio puesto de manifiesto en la adquisición del negocio de otra entidad.

El movimiento de este capítulo a lo largo del ejercicio 1999 ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas			Saldo al 31.12.99
	Saldo al 31.12.98	Altas	Bajas	
Fondo de Comercio	-	225	(30)	195
Aplicaciones informáticas	-	681	(227)	454
Adaptación al Euro	345	-	(173)	172
	<u>345</u>	<u>906</u>	<u>(430)</u>	<u>821</u>

La columna de "bajas" recoge las amortizaciones del ejercicio registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

14. ACTIVOS MATERIALES

La composición de este capítulo de los balances de situación adjuntos, es la siguiente:

	Millones de pesetas							
	1999				1998			
	Coste actual	Amortización acumulada	Fondo depreciación	Neto	Coste actual	Amortización acumulada	Fondo depreciación	Neto
Afectos a la actividad financiera								
- Mobiliario e instalaciones	7.558	(3.984)	-	3.574	6.859	(3.427)	-	3.432
- Equipos informáticos	4.194	(3.023)	-	1.171	3.848	(2.438)	-	1.410
- Vehículos	40	(21)	-	19	40	(16)	-	24
- Terrenos y edificios	21.793	(2.234)	(1.969)	17.590	23.123	(2.034)	(2.977)	18.112
Afectos a la OBS								
- Mobiliario e instalaciones	166	(133)	-	33	167	(124)	-	43
- Inmuebles	966	(343)	-	623	977	(329)	-	648
Total	<u>34.717</u>	<u>(9.738)</u>	<u>(1.969)</u>	<u>23.010</u>	<u>35.014</u>	<u>(8.368)</u>	<u>(2.977)</u>	<u>23.669</u>

Conforme se indica en la Nota 4.1.4, la Entidad procedió a la actualización de los valores de su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y de acuerdo con la normativa que regula dichas operaciones, las mismas fueron incluidas en el balance de situación integrante de las cuentas anuales del ejercicio 1996. Al 31 de diciembre de 1996, el importe de la revalorización neta realizada al amparo de dicha disposición ascendió a 3.269 millones de pesetas y su efecto sobre la dotación a la amortización de los ejercicios 1999 y 1998 ha sido un incremento en la misma de 102 y 125 millones de pesetas aproximadamente.

El detalle de la revalorización, por grupos homogéneos de elementos, fue el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Terrenos y edificios	2.964
Mobiliario e instalaciones	<u>407</u>
	<u><u>3.371</u></u>

El saldo del epígrafe "Terrenos y Edificios" incluye 3.675 y 5.416 millones de pesetas de coste de inmuebles y terrenos procedentes de regularización de activos, en los ejercicios 1999 y 1998, respectivamente.

Este capítulo ha experimentado en la Entidad el siguiente movimiento.

Coste	Millones de pesetas					
	Afecto a la actividad financiera				Afecto a O.B.S.	
	Mobiliario e instalaciones	Equipos informáticos	Vehículos	Terrenos y edificios	Mobiliario e instalaciones	Inmuebles
Saldo 31.12.1997	6.207	3.231	27	22.977	158	978
Adiciones	575	707	13	3.151	9	-
Retiros	(61)	(90)	-	(2.867)	-	(1)
Trasposos	138	-	-	(138)	-	-
Saldo 31.12.1998	6.859	3.848	40	23.123	167	977
Adiciones	459	573	-	2.472	-	-
Retiros	(5)	(314)	-	(3.470)	(1)	(11)
Trasposos	245	87	-	(332)	-	-
Saldo 31.12.1999	7.558	4.194	40	21.793	166	966
<u>Amortización acumulada</u>						
Saldo 31.12.1997	2.934	1.709	13	1.807	113	311
Dotaciones	554	790	3	273	11	18
Retiros	(57)	(61)	-	(50)	-	-
Trasposos	(4)	-	-	4	-	-
Saldo 31.12.1998	3.427	2.438	16	2.034	124	329
Dotaciones	560	802	5	299	10	18
Retiros	(3)	(217)	-	(99)	(1)	(4)
Trasposos	-	-	-	-	-	-
Saldo 31.12.1999	3.984	3.023	21	2.234	133	343
<u>Fondo depreciación inmovilizado</u>						
Saldo 31.12.1997	-	-	-	3.952	-	-
Adiciones	-	-	-	299	-	-
Retiros	-	-	-	(2.021)	-	-
Trasposos	-	-	-	747	-	-
Saldo 31.12.1998	-	-	-	2.977	-	-
Adiciones	-	-	-	406	-	-
Retiros	-	-	-	(1.301)	-	-
Utilizaciones	-	-	-	(462)	-	-
Trasposos	-	-	-	349	-	-
Saldo 31.12.1999	-	-	-	1.969	-	-

La Entidad se acogió al Real Decreto Ley 2/85 sobre libertad de amortización, siendo el detalle del inmovilizado afecto a dicho Real Decreto Ley, a 31 de diciembre de 1999, el siguiente:

	Millones de pesetas		
	Coste actualizado	Amortización acumulada	Valor neto
Mobiliario	33	(33)	-
Instalaciones	<u>79</u>	<u>(75)</u>	<u>4</u>
	<u>112</u>	<u>(108)</u>	<u>4</u>

Los productos obtenidos por el arrendamiento de los "edificios en renta" han ascendido, en el ejercicio de 1999, a 15 millones de pesetas, que se corresponden con un valor neto contable de inversión, a esta fecha, de 161 millones de pesetas.

Caja San Fernando de Sevilla y Jerez cuenta con unos Fondos especiales para saneamiento de minusvalías apreciadas en inmovilizado, según el detalle siguiente:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Inmovilizado pendiente de arrendar	157	-
Inmovilizado procedente de regularización de activos	<u>1.812</u>	<u>2.977</u>
	<u>1.969</u>	<u>2.977</u>

Al 31 de diciembre de 1999 existe inmovilizado material con un coste de 3.282 millones de pesetas que está totalmente amortizado y que todavía se encuentra en uso.

15. OTROS ACTIVOS - OTROS PASIVOS

Estos capítulos de los balances de situación al 31 de diciembre de 1999 y 1998 presentan la siguiente composición:

	Millones de pesetas			
	Activo		Pasivo	
	1999	1998	1999	1998
Cheques a cargo de entidades de crédito	1.344	1.187	-	-
Operaciones financieras pendientes de liquidar	1	-	-	-
Operaciones en camino	67	394	197	510
Hacienda Pública deudora-acreedora	1.954	841	128	115
Obligaciones a pagar	-	-	1.850	2.641
Cuentas especiales	-	-	1.357	248
Fondo bloqueo beneficios	-	-	1.210	1.656
Cuentas de recaudación	-	-	6.747	5.433
Fondo Obra Social	-	-	657	758
Fianzas entregadas/recibidas en efectivo	32	74	7	-
Otros conceptos	412	1.710	224	45
	<u>3.810</u>	<u>4.206</u>	<u>12.377</u>	<u>11.406</u>

Los saldos activos con Hacienda Pública, incluyen los siguientes conceptos:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Impuesto sobre Beneficios anticipado	1.617	465
Otros conceptos (Impuestos pendientes de devolución)	337	376
	<u>1.954</u>	<u>841</u>

Los impuestos anticipados y diferidos han tenido, durante el ejercicio 1999, el siguiente movimiento:

	Millones de pesetas	
	Impuestos anticipados	Impuestos diferidos
Saldo al 31 de diciembre de 1998		
Adiciones	465	115
Retiros	1.408	19
	<u>(256)</u>	<u>(6)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1999	<u>1.617</u>	<u>128</u>

“Otros Pasivos - Obligaciones a Pagar” recoge, entre otros conceptos, pagos a realizar en los ejercicios 2000 y 2001 a empleados prejubilados en el pasado ejercicio.

El apartado “cuentas especiales” recoge los saldos por ordenes de pago pendientes y cheques de viaje y operaciones en Bolsa o mercados organizados pendientes de liquidar.

El fondo de Bloqueo de Beneficios recoge el importe dotado por la Entidad para compensar los beneficios registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, procedentes de operaciones de compra-venta realizadas con acciones de participadas y de venta de inmuebles con pago aplazado, de acuerdo con lo indicado por la normativa de Banco de España.

La cuenta “Cuentas de recaudación” incluye la provisión por el Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 1999 y 1998, que asciende a 1.227 y 523 millones de pesetas, respectivamente

El movimiento de las dotaciones a la Obra Social de la Entidad ha sido el siguiente:

	<u>Millones de pesetas</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1997	1.828
Distribución del excedente del ejercicio anterior	1.006
Gastos de mantenimiento del ejercicio anterior	<u>(1.052)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1998	1.782
Distribución del excedente del ejercicio anterior	1.076
Gastos de mantenimiento del ejercicio anterior	<u>(1.037)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 1999	<u><u>1.821</u></u>

La materialización del Fondo de la Obra Social se corresponde con las siguientes aplicaciones:

	<u>Millones de pesetas</u>	
	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Fondos materializados en inmovilizado	656	691
Gastos de mantenimiento del ejercicio	<u>1.164</u>	<u>1.024</u>
Fondos utilizados	1.820	1.715
Fondos disponibles	<u>1</u>	<u>67</u>
Fondo Obra Social	<u><u>1.821</u></u>	<u><u>1.782</u></u>

De conformidad con lo indicado en la Nota 3, la propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 1999 que se someterá a la aprobación de la Asamblea General de la Entidad incluye una dotación de 1.251 millones de pesetas al fondo de Obra Social que unidos al remanente de 1999, componen el presupuesto de la Obra Social para el ejercicio 2000.

16. DEBITOS A CLIENTES

Este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 1999 y 1998 presenta la siguiente composición:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Depósitos de ahorro		
A la vista		
Administraciones Públicas	11.433	6.966
Cuentas corrientes	102.135	95.139
Cuentas de ahorro	209.260	183.417
No residentes	3.470	2.973
A plazo		
Administraciones Públicas	838	622
Imposiciones a plazo	182.447	180.978
No residentes	2.440	2.501
Otros débitos		
A la vista		
Administraciones Públicas	16	4.020
Otros sectores residentes.	1.138	4
No residentes	68	6
A plazo		
Cesión temporal de activos	14.975	-
Administraciones Públicas	1.707	1.904
	<u>529.927</u>	<u>478.530</u>
Por monedas		
En pesetas y monedas U.M.E.	529.622	478.087
En moneda extranjera	305	443
	<u>529.927</u>	<u>478.530</u>

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998 el apartado "Depósitos de ahorro - A plazo" incluye 7.004 y 7.231 millones de pesetas, respectivamente, correspondientes al importe pendiente de transferir al fondo de pensiones externo constituido por la Entidad (Ver Nota 18).

Las empresas del grupo mantienen, al 31 de diciembre de 1999, saldos en la Entidad en este epígrafe por valor de 1.945 millones de pesetas.

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998 los depósitos de ahorro y otros débitos a plazo de la Entidad tienen los siguientes plazos de vencimiento residual:

• Ejercicio 1999

	Millones de pesetas				Total
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	
Sector público	2.378	167	-	-	2.545
Sector privado	109.675	55.857	25.198	6.692	197.422
Sector no residente	1.715	598	127	-	2.440
	<u>113.768</u>	<u>56.622</u>	<u>25.325</u>	<u>6.692</u>	<u>202.407</u>
Distribución (%)	<u>56.2</u>	<u>27.9</u>	<u>12.5</u>	<u>3.4</u>	<u>100.0</u>

• Ejercicio 1998

	Millones de pesetas				Total
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	
Sector público	2.460	66	-	-	2.526
Sector privado	100.460	67.797	9.373	3.348	180.978
Sector no residente	1.224	1.270	7	-	2.501
	<u>104.144</u>	<u>69.133</u>	<u>9.380</u>	<u>3.348</u>	<u>186.005</u>
Distribución (%)	<u>56</u>	<u>37.2</u>	<u>5</u>	<u>1,8</u>	<u>100.0</u>

17. DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES

Como consecuencia del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Entidad con fecha 27 de Febrero de 1998, la Entidad ha realizado dos emisiones de bonos con las siguientes características:

Primera Emisión

- Nominal de la emisión: 5.000 millones de pesetas
- Nominal por título: 25 millones de pesetas
- Fecha de emisión: 28 de septiembre de 1998
- Saldo al 31 de diciembre de 1999: 5.000 millones de pesetas
- Precio de emisión: 97,515% sobre la par
- Interés: 4,5% anual. El pago de intereses es con carácter anual
- Amortización: 28 de septiembre del 2008, sin posibilidad de amortizaciones anticipadas.

Segunda emisión

- Nominal: 5.000 millones de pesetas
- Nominal por título: 50.000 pesetas
- Fecha de emisión: 30 de octubre de 1998
- Saldo al 31 de diciembre de 1999: 5.000 millones de pesetas
- Emisión a la par
- Interés: 3,75% anual. El pago de intereses es con carácter semestral
- Amortización: 30 de noviembre del 2003, sin posibilidad de amortizaciones anticipadas.

Al 31 de diciembre de 1999 los intereses devengados pendientes de vencimiento de estas dos emisiones de bonos ascienden a 74 millones de pesetas.

18. PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS Y RIESGOS GENERALES

La composición de estos capítulos de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Fondo de pensiones	4.314	4.363
Otros fondos especiales específicos	2.006	2.119
Fondo de provisión de insolvencias de riesgos de firma	243	162
	<u>6.563</u>	<u>6.644</u>
Previsión libertad amortización R.D.L. 2/85	<u>4</u>	<u>6</u>

En el epígrafe "Otros fondos especiales específicos" se recoge el importe de la provisión para hacer frente a contingencias de diversa índole.

El "Fondo de provisión de insolvencias de riesgos de firma" corresponde a la cobertura de los avales, garantías y otras cauciones prestadas por la Entidad.

La cobertura y valores de los pasivos actuariales derivados de los complementos de pensiones a pagar al personal por la Entidad es la siguiente:

	Millones de pesetas			
	1999		1998	
	Cobertura	Valores	Cobertura	Valores
Pensiones personal pasivo	4.314	4.314	4.363	4.363
Pensiones personal activo				
Por servicios pasados	15.782	15.782	15.563	15.221
Por servicios futuros	-	-	-	-
	<u>20.096</u>	<u>20.096</u>	<u>19.926</u>	<u>19.584</u>

Hasta el ejercicio 1998, la cobertura para los empleados procedentes de Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla se materializaba en un fondo interno y para los empleados procedentes de Caja de Ahorros de Jerez en un fondo interno y en un fondo externo.

Con fecha 28 de abril de 1998 se ratificó la unificación de los compromisos por pensiones en un único fondo externo denominado "Fondo de Pensiones de los empleados de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez, Fondo de Pensiones", conforme a los términos del acuerdo inicial alcanzado el 10 de octubre de 1997. Esta unificación no incluía los servicios pasados reconocidos al personal pasivo procedente de la antigua Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla que quedan cubiertos por el fondo de pensiones interno registrado al 31 de diciembre de 1999.

Para la determinación de estos pasivos se han realizado por experto independiente los correspondientes estudios actuariales de la Entidad dominante. Las hipótesis consideradas más importantes son:

- Tablas de supervivencia GRM-GRF 80.
- Tasa nominal de actualización del 6 por 100, bajo la hipótesis de una tasa de revisión de pensiones según Convenio Colectivo del 2,91 por 100.
- Hipótesis estática respecto a la plantilla.
- Tasa nominal de crecimiento salarial 5 por 100.
- Tasa nominal de crecimiento de la cobertura de la Seguridad Social 4 por 100.

Como consecuencia de la unificación anterior, al 31 de diciembre de 1999, se encuentran pendientes de traspaso al mencionado fondo externo un importe de 6.685 millones de pesetas, correspondiente al personal activo proveniente de Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla y 319 millones de pesetas correspondiente al personal activo y pasivo procedente de la extinta Caja de Ahorros de Jerez. Ambos importes se encuentran contabilizados en el epígrafe "Débitos a clientes - Depósitos de ahorro - A plazo" de los balances de situación adjuntos (ver Nota 16).

La transferencia de los 319 millones de pesetas al fondo externo culminará en el ejercicio 2000, según se establece en el Plan de Transferencias de recursos desde la Entidad al Fondo de Pensiones. El resto, 6.685 millones de pesetas, se integrará en el fondo externo de acuerdo con lo establecido en el Reglamento sobre externalización de Pensiones que desarrolla la Ley 30/95. de Ordenación y Supervisión de los seguros privados.

Las posiciones acreedoras del fondo de pensiones externo son remuneradas, de acuerdo con el Reglamento del Plan de Pensiones, al MIBOR del día 2 de enero de cada año. El coste por este concepto ha ascendido a 227 y 44 millones en los ejercicios 1999 y 1998, respectivamente, habiéndose registrado este importe en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

La totalidad de los fondos constituidos cubren los pasivos actuariales devengados al cierre de los ejercicios.

El movimiento de los fondos de pensiones ha sido el siguiente:

	Millones de pesetas	
	F. Externo pendiente transferir	F. Interno
Saldo al 31 de diciembre de 1997	958	9.297
Coste financiero imputable al fondo de pensiones	-	846
Traspaso al fondo externo pendiente de transferir	6.685	(6.685)
Traspaso desde otros fondos específicos	-	3.000
Fondos disponibles	-	(1.369)
Fondos utilizados	-	(726)
Aportaciones al fondo externo	(319)	-
Saldo al 31 de diciembre de 1998	7.324	4.363
Coste financiero imputable al fondo de pensiones	-	247
Fondos utilizados	-	(299)
Aportaciones al fondo externo	(320)	-
Otros movimientos	-	3
Saldo al 31 de diciembre de 1999	7.004	4.314

El movimiento del resto de fondos especiales durante los ejercicios 1999 y 1998 ha sido, en la Entidad, el siguiente:

	Miles de pesetas			
	Fondo de insolvencias riesgo de firma	Otros fondos específicos	Fondos riesgos generales	Total
Saldo al 31 de diciembre de 1997	147	5.559	9	5.715
Dotación del ejercicio 1998	15	558	-	573
Otros movimientos	-	-	(3)	(3)
Fondos disponibles	-	(380)	-	(380)
Traspaso a otros fondos	-	(3.823)	-	(3.823)
Utilización de fondos	-	(578)	-	(578)
Saldos al 31 de diciembre de 1998	162	1.336	6	1.504
Dotación del ejercicio 1999	81	560	-	641
Otros movimientos	-	195	(2)	193
Fondos disponibles	-	-	-	-
Utilización de fondos	-	(85)	-	(85)
Saldo al 31 de diciembre de 1999	243	2.006	4	2.253

"Otros movimientos" del fondo para riesgos generales recoge el traspaso a reservas de carácter general de la parte de la previsión sobre Libertad de Amortización, regulada por el Real Decreto Ley 2/85.

19. FINANCIACIONES SUBORDINADAS

Este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 1999 y 1998 recoge el importe de 2.500 millones de pesetas suscritos por el Fondo de Garantía de Depósitos al tipo de 0% y fecha de amortización en el año 2093.

La circular del Banco de España 5/1993 de 26 de marzo, sobre determinación y control de recursos propios mínimos en entidades de crédito, en su norma octava, considera computable a las financiaciones subordinadas, siempre que su plazo original no sea inferior a cinco años, reduciéndose su computo como recursos propios a razón de un 20% anual, hasta que su plazo remanente sea inferior a un año. Al 31 de diciembre de 1999, la globalidad de este epígrafe computa a efectos del cálculo del coeficiente de recursos propios.

20. FONDO DE DOTACION

La Asamblea General de la Entidad, celebrada el 21 de diciembre de 1991, acordó una dotación a este fondo de 500 millones de pesetas con cargo a Reservas.

21. RESERVAS

La composición del capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 1999 es la siguiente:

	Millones de pesetas
Reservas	44.594
Reservas de revalorización	3.269
	<u>47.863</u>

El movimiento habido en este epígrafe en la Entidad es el siguiente:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Saldo inicial	41.862	35.859
Distribución excedente ejercicio anterior	6.000	6.000
Traspaso previsión libertad de amortización	1	3
Saldo final	<u>47.863</u>	<u>41.862</u>

Reservas de revalorización

Esta reserva, incorporada al balance de situación integrante de las cuentas anuales, es consecuencia de las operaciones de actualización del valor del Inmovilizado Material practicadas en el ejercicio 1996, de acuerdo con la normativa que regula dichas operaciones, menos el gravamen fiscal del 3% del importe de las revalorizaciones.

El detalle del saldo de la Reserva de Actualización es el siguiente:

	Millones de pesetas
Revalorización del Inmovilizado Material	3.370
Gravamen fiscal - 3% sobre la revalorización	<u>(101)</u>
	<u>3.269</u>

Las operaciones de actualización y el saldo de esta reserva han sido verificados y aprobados por la Inspección de Hacienda durante el ejercicio 1999.

A partir de esta fecha, dicha reserva puede destinarse a eliminar resultados contables negativos, a aumentar el Fondo de Dotación de la Entidad e integrar las reservas de libre disposición.

22. RECURSOS PROPIOS

La normativa en vigor, recogida en la Circular 5/93 del Banco de España, que desarrolla la Ley 13/92 sobre Recursos Propios y supervisión en base consolidada de las Entidades Financieras, establece que los grupos consolidables de las entidades de crédito deberán mantener, en todo momento, un coeficiente de solvencia no inferior al 8% del riesgo de crédito ponderado de las cuentas patrimoniales, compromisos y demás cuentas de orden, así como del riesgo de tipo de cambio de su posición global neta en divisas y del riesgo de mercado de la cartera de negociación.

Por otra parte, la citada Circular 5/93 establece que las inmovilizaciones materiales netas y el conjunto de los riesgos de los grupos consolidables de entidades de crédito con una misma persona o grupo económico, no podrán exceder del 70% y del 25% de los recursos propios, respectivamente, no obstante, si los riesgos se mantienen frente a entidades no consolidadas del propio grupo económico, el límite anterior se reduce al 20%. Adicionalmente, la Circular 5/93 establece también límites a las posiciones en divisas, los cuales se cumplen al 31 de diciembre de 1999. Los recursos propios computables y los necesarios en el balance adjunto, presentan el siguiente detalle:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Fondo de Dotación	500	500
Reservas propias	44.656	38.443
Pérdidas en sociedades consolidadas	(78)	(21)
Fondos afectos al conjunto de riesgos de la Entidad	4	6
Reservas en sociedades consolidadas	821	949
Fondo de la Obra Social permanente	623	648
Reservas de Revalorización de activos	3.269	3.269
Financiaciones subordinadas	2.500	2.500
Activos inmateriales	(1.464)	(1.389)
Deducciones de recursos propios	(1.141)	-
Total recursos propios computables	49.690	44.905
Recursos propios necesarios de acuerdo con la normativa vigente	38.135	33.148
Exceso	11.555	11.757

Adicionalmente a este cumplimiento de los requerimientos de recursos propios en base consolidada, caja San Fernando de Sevilla y Jerez cumplía de forma individual con dichos requerimientos al 31 de diciembre de 1999.

Adicionalmente a la garantía que aportan los Recursos Propios de la Entidad a los acreedores de ésta, la Entidad viene obligada por la normativa vigente, a realizar contribuciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro. Dicho Fondo tiene por objeto garantizar los Depósitos en las Cajas de Ahorros en los términos señalados por la normativa específica. En el ejercicio 1999 no se ha producido aportación alguna dado que el importe del Fondo supera la cantidad exigida al mismo por la normativa que lo regula.

23. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, las cuentas de orden incluyen los siguientes conceptos e importes:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Pasivos contingentes		
Redescuentos, endosos y aceptaciones	-	-
Activos afectos a diversas obligaciones	6	6
Avales y cauciones	26.186	19.147
Otros pasivos contingentes	35	53
	<u>26.227</u>	<u>19.206</u>
Compromisos		
Cesiones temporales con opción de recompra	-	-
Disponibles por terceros	68.971	56.793
Otros compromisos	4.566	38
	<u>73.537</u>	<u>56.831</u>
	<u>99.764</u>	<u>76.037</u>

En cuentas de orden 1.398 millones de pesetas expresan saldos en monedas extranjeras al cierre del ejercicio 1999.

Adicionalmente, en los estados reservados la Entidad recoge como operaciones de futuro la compra y la venta de divisas no vencidas y opciones que ascienden a un montante de 23.618 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1999.

24. SITUACION FISCAL

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. La Entidad tiene abiertos a inspección los cinco últimos ejercicios para todos los impuestos a los que está sujeta su actividad. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a la normativa fiscal aplicable a las operaciones de las Cajas de Ahorro y a los resultados que podrían derivarse de una inspección tributaria, pueden existir pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. No obstante, la Entidad estima que en caso de que los mencionados pasivos contingentes se hicieran efectivos, los mismos no afectarían significativamente a la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad.

La conciliación entre el resultado contable de la Entidad y su base imponible del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 1999 y 1998, es la siguiente:

• Ejercicio 1999

	Millones de pesetas		
	Aumentos	Disminuciones	Saldo
Resultado contable del ejercicio antes del Impuesto sobre Sociedades			7.003
Diferencias permanentes	818	(1.347)	(529)
Resultado contable ajustado			6.474
Diferencias temporales			
Con origen en el ejercicio	3.642	(54)	3.588
Con origen en ejercicios anteriores	-	(731)	(731)
Base imponible (Resultado fiscal)			<u>9.331</u>

• Ejercicio 1998

	Millones de pesetas		
	Aumentos	Disminuciones	Saldo
Resultado contable del ejercicio antes del Impuesto sobre Sociedades			10.421
Diferencias permanentes	165	(1.360)	(1.195)
Resultado contable ajustado			9.226
Diferencias temporales			
Con origen en el ejercicio		(70)	(70)
Con origen en ejercicios anteriores		(3.317)	(3.317)
Base imponible (Resultado fiscal)			<u>5.839</u>

Los cálculos efectuados en relación con el Impuesto sobre Sociedades han sido los siguientes:

• Ejercicio 1999

	Millones de pesetas	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Sobre base imponible	-	3.266
Sobre resultado contable ajustado	2.266	-
Deducciones	(126)	(126)
Ajuste Impuesto sobre Sociedades 1998	37	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	(1.913)
	<u>2.177</u>	<u>1.227</u>

• Ejercicio 1998

	Millones de pesetas	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Sobre base imponible	-	2.044
Sobre resultado contable ajustado	3.229	-
Deducciones	(122)	(122)
Ajuste Impuesto sobre Sociedades 1997	238	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	(1.399)
	<u>3.345</u>	<u>523</u>

El detalle de las deducciones fiscales aplicadas es el siguiente:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Deducción por inversión en activos fijos nuevos	-	1
Deducción por doble imposición de dividendos	116	105
Otras deducciones	10	16
	<u>126</u>	<u>122</u>

25. INGRESOS Y GASTOS

La totalidad de los ingresos de la Entidad corresponden a operaciones realizadas en el mercado nacional.

Durante 1999 no se han producido transacciones significativas con las Sociedades del Grupo.

A continuación se presenta el desglose de los principales conceptos que integran diversos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 1999 y 1998, de conformidad con la normativa del Banco de España:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Otros gastos administrativos	<u>5.847</u>	<u>5.374</u>
De inmuebles, instalaciones y material	1.044	1.087
Informática	1.529	1.319
Comunicaciones	848	815
Publicidad y propaganda	1.010	894
Otros gastos	1.416	1.259
Quebrantos extraordinarios	<u>897</u>	<u>850</u>
Otras dotaciones a fondos especiales	112	399
Por pagos a pensionistas	8	8
Quebrantos de ejercicios anteriores	685	372
Otros conceptos	92	71
Beneficios extraordinarios	<u>3.027</u>	<u>5.379</u>
Beneficios netos por venta de participaciones permanentes y cartera de inversión a vencimiento	622	1.793
Otras recuperaciones de fondos	895	-
Recuperación de fondos de pensiones internos	-	1.369
Beneficios netos por enajenación de inmovilizado	171	235
Beneficios de ejercicios anteriores	1.107	1.686
Rendimientos por prestación de servicios atípicos	147	162
Otros productos	85	134

26. OTRA INFORMACION

• Organo de Administración

Las remuneraciones devengadas durante los ejercicios 1999 y 1998 por el conjunto de los miembros del Organo de Administración de la Entidad, distribuidas por conceptos, han sido las siguientes:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Sueldos y salarios	27(*)	27(*)
Dietas	18	20

(*) Corresponde a los sueldos y salarios que reciben aquellos Consejeros que tienen relación laboral con la Caja.

Asimismo los riesgos crediticios y de firma asumidos con el colectivo de miembros del Organo de Administración de la Entidad se ajustan a las siguientes características, en millones de pesetas:

- Ejercicio 1999

	Riesgos directos	Riesgos indirectos
Importe	77	-
Importe pendiente de amortizar	52	-
Tipo de interés	3.1%-6,4%	-
Garantía	Personal-Hipotecaria	-
Plazo	2/18 años	-

- Ejercicio 1998

	Riesgos directos	Riesgos indirectos
Importe	92	-
Importe pendiente de amortizar	72	-
Tipo de interés	3,5% - 5%	-
Garantía	Personal-Hipotecaria	-
Plazo	2/18 años	-

La Entidad no mantiene con los miembros anteriores y actuales del Organismo de Administración obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida, con independencia de las correspondientes a Consejeros representantes del grupo de personal acogidas a convenio laboral.

- Desglose por moneda -

El importe total de los activos y pasivos de la Entidad expresados en moneda extranjera, convertidos en pesetas, era al cierre de los ejercicios 1.999 de 11.682 y 10.746 millones de pesetas, respectivamente.

- Personal

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 1999 y 1998 en la Entidad presenta la siguiente distribución:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
De administración y gestión		
Jefes	616	585
Oficiales	592	615
Auxiliares	801	777
	<u>2.009</u>	<u>1.977</u>

Al 31 de diciembre de 1999 la plantilla de la Entidad asciende a 2.069 empleados.

Los gastos de personal de los ejercicios 1999 y 1998 presentan la siguiente composición:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Sueldos, salarios y asimilados	10.053	9.496
Seguridad Social	2.533	2.434
Cargas por pensiones	430	-
Otros conceptos	346	3.649
	<u>13.362</u>	<u>15.579</u>

27. EFECTO 2000

Los Administradores de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez no tienen conocimiento de que se haya producido efecto adverso alguno en los Sistemas y operaciones de la Entidad como consecuencia del denominado "Efecto 2000", ni prevén que se produzcan efectos adversos significativos en el futuro.

28. CUADRO DE FINANCIACION

El cuadro de financiación de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez de los ejercicios 1999 y 1998 es el siguiente:

APLICACIONES	Millones de pesetas		ORIGENES	Millones de pesetas	
	1999	1998		1999	1998
1. Recursos aplicados en las operaciones	-	-	1. Recursos generados de las operaciones	10.039	8.228
2. Reembolso de participaciones en el capital	-	-	2. Reservas	-	-
3. Títulos subordinados emitidos (disminución neta)	-	-	3. Títulos subordinados emitidos (incremento neto)	-	-
4. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	-	-	4. Inversión menos financiación en Banco de España y ECA (variación neta)	9.785	25.275
5. Inversión crediticia (incremento neto)	51.238	38.932	5. Inversión crediticia (disminución neta)	-	-
6. Títulos de renta fija (incremento neto)	23.142	22.891	6. Títulos de renta fija (disminución neta)	-	-
7. Títulos de renta variable no permanentes (incremento neto)	-	9.295	7. Títulos de renta variable no permanentes (disminución neta)	4.005	-
8. Acreedores (disminución neta)	-	-	8. Acreedores (incremento neto)	51.397	36.788
9. Empréstitos (disminución neta)	-	-	9. Empréstitos (incremento neto)	-	10.000
10. Adquisición de inversiones permanentes	-	-	10. Venta de inversiones permanentes	-	-
10.1 Compra de participaciones en empresas del grupo y asociadas	440	6.217	10.1 Venta de participaciones en empresas del grupo y asociadas	974	3.072
10.2 Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	3.475	4.800	10.2 Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial	3.186	2.051
11. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	1.091	3.279	11. Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	-	-
TOTAL	79.386	85.414	TOTAL	79.386	85.414

La conciliación entre los recursos generados de las operaciones y el resultado contable es la siguiente:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Resultado contable después de impuestos	4.826	7.076
Dotaciones netas al fondo de insolvencias	4.615	(377)
Dotaciones netas al fondo de pensiones	247	(523)
Dotaciones netas a otros fondos especiales	(335)	1.066
Dotaciones netas al fondo de fluctuación de valores	(617)	2.777
Amortización del inmovilizado no afecto a OBS	1.893	1.620
Beneficio neto por venta de inmovilizado no afecto a OBS	(171)	(235)
Beneficio neto por venta de participaciones	(622)	(1.793)
Sanearios y otros conceptos	203	(1.383)
	10.039	8.228

29. HECHOS POSTERIORES

Con posteridad al 31 de diciembre de 1999 no ha ocurrido ningún hecho relevante que modifique la información contenida en estas cuentas anuales.

Sevilla, 19 de enero de 2000

D. SANTIAGO ROMERO CALERO, SECRETARIO GENERAL DE CAJA
SAN FERNANDO DE SEVILLA Y JEREZ,

CERTIFICA: Que el Consejo de Administración de esta Entidad, reunido en el Salón de Consejo de la sede social de la Entidad, sita en Plaza de San Francisco, número uno, de Sevilla, en su sesión celebrada el día diecinueve de Enero de dos mil, previa convocatoria efectuada por orden de su Presidente mediante comunicación escrita de fecha catorce de Enero del corriente, en la que figuraba como punto del Orden del día el relativo al acuerdo recogido en este certificado, cumplido el quorum de asistencia, adoptó por unanimidad, sin que se hiciera constar oposición alguna ni se solicitara constancia expresa de las distintas intervenciones, el acuerdo que se transcribe a continuación y que quedó reflejado en el Acta de la sesión.

"Se acuerda aprobar la composición del Balance y la Cuenta de Resultados a treinta y uno de Diciembre de mil novecientos noventa y nueve, así como la siguiente propuesta de distribución de beneficios:

APLICACION:

- A RESERVAS DE CARACTER GENERAL: tres mil quinientos setenta y cinco millones de pesetas.
- A FONDO DE OBRA SOCIAL: mil doscientos cincuenta millones quinientas setenta y siete mil novecientas catorce pesetas.

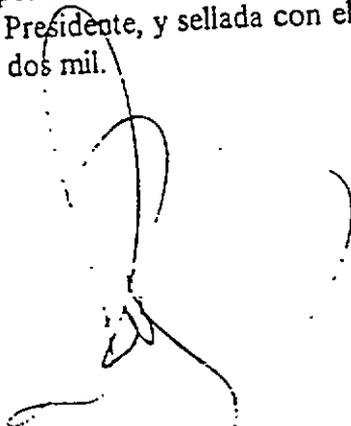
TOTAL BENEFICIO OBTENIDO: cuatro mil ochocientos veinticinco millones quinientas setenta y siete mil novecientas catorce pesetas".

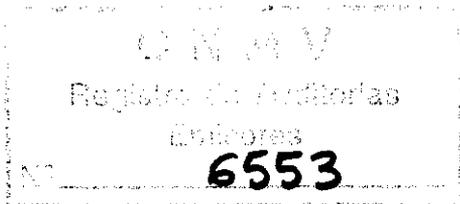
Asimismo, certifica que el artículo treinta y seis de los Estatutos por los que se rige esta Entidad, aprobados por Orden del Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda, de la Junta de Andalucía, de fecha quince de Abril de mil novecientos noventa y tres, establece que compete al Consejo de Administración la función de gobierno y administración de la Entidad en sus aspectos financieros, a la que representa en juicio y fuera de él, y para todos los asuntos pertenecientes al giro y tráfico de la misma, con las más amplias facultades.

Y para que conste y surta los correspondientes efectos, expide la presente certificación, con el visto bueno del señor Presidente, y sellada con el de la Entidad, en Sevilla, a diecinueve de Enero de dos mil.

Vº Bº

EL PRESIDENTE,





Torre Picasso
Plaza Pablo Ruiz Picasso
28020 Madrid

C. N.º 151 72 00
Fax: 91 572 72 70
91 572 73 00

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

ANOTACIONES REGISTRO EMISORES

A la Asamblea General de
CAJA SAN FERNANDO DE SEVILLA Y JEREZ

Fotocopia Libro Anual

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez y Sociedades Dependientes que componen el Grupo Caja San Fernando, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1999, la cuentas de pérdidas y ganancias consolidada y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Entidad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, además de las cifras del ejercicio 1999, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1999. Con fecha 5 de mayo de 1999 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1998 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1999 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo Caja San Fernando al 31 de diciembre de 1999 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

ERNST & YOUNG

Antonio Ramírez Izquierdo

11 de abril de 2000

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE

(Millones de pesetas)

CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES		
Caja	32.111	20.867
Banco de España	19.350	10.115
Otros bancos centrales	12.761	10.752
DEUDAS DEL ESTADO	48.638	37.301
ENTIDADES DE CREDITO		
A la vista	21.726	41.732
Otros créditos	5.515	5.589
	16.211	36.143
CREDITOS SOBRE CLIENTES	472.688	424.468
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA		
De emisión pública	13.992	2.740
Otros emisores	1.418	1.630
	12.574	1.110
ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE	20.638	23.777
PARTICIPACIONES		
En entidades de crédito	5.998	5.670
Otras participaciones	-	-
	5.998	5.670
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO		
En entidades de crédito	242	57
Otras	-	-
	242	57
ACTIVOS INMATERIALES		
Gastos de constitución y de primer establecimiento	868	378
Otros gastos amortizables	15	21
	853	357
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION		
Por integración global y proporcional	596	1.011
Por puesta en equivalencia	-	-
	596	1.011
ACTIVOS MATERIALES		
Terrenos y edificios de uso propio	23.937	24.069
Otros inmuebles	14.683	13.997
Mobiliario, instalaciones y otros	4.446	5.115
	4.808	4.957
CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO		
Dividendos pasivos reclamados no desembolsados	-	-
Resto	-	-
ACCIONES PROPIAS	-	-
OTROS ACTIVOS	4.406	4.223
CUENTAS DE PERIODIFICACION	3.373	2.696
PERDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS		
Por integración global y proporcional	78	21
Por puesta en equivalencia	1	-
Por diferencias de conversación	77	21
	-	-
PERDIDAS CONSOLIDADAS DEL EJERCICIO		
Del Grupo	-	-
De minoritarios	-	-
	-	-
TOTAL ACTIVO	649.291	589.010
CUENTAS DE ORDEN	98.678	76.037

BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE

(Millones de pesetas)

ENTIDADES DE CREDITO		
A la vista	29.093	27.501
A plazo o con preaviso	104	478
	28.989	27.023
DEBITOS A CLIENTES		
Depósitos de ahorro	528.925	477.560
A la vista	511.007	471.626
A plazo	325.455	287.525
	185.552	184.101
Otros débitos		
A la vista	17.918	5.934
A plazo	1.236	4.030
	16.682	1.904
DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES		
Bonos y obligaciones en circulación	10.000	10.000
Pagarés y otros valores	10.000	10.000
	-	-
OTROS PASIVOS		
	14.295	11.709
CUENTAS DE PERIODIFICACION		
	3.514	3.079
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS		
Fondo de pensionistas	6.623	5.868
Provisión para impuestos	4.313	4.363
Otras provisiones	-	-
	2.310	1.505
FONDO PARA RIESGOS GENERALES		
	4	6
DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CONSOLIDACION		
Por integración global y proporcional	163	162
Por puesta en equivalencia	72	72
	91	90
BENEFICIOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO		
Del Grupo	4.928	7.465
De minoritarios	4.921	7.463
	7	2
PASIVOS SUBORDINADOS		
	2.500	2.500
INTERESES MINORITARIOS		
	17	15
CAPITAL SUSCRITO		
	500	500
PRIMAS DE EMISION		
	-	-
RESERVAS		
	44.639	38.427
RESERVAS DE REVALORIZACION		
	3.269	3.269
RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS		
Por integración global y proporcional	821	949
Por puesta en equivalencia	370	486
Por diferencias de conversión	450	463
	-	-
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
	-	-
TOTAL PASIVO	649.291	589.010

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANACIAS CONSOLIDADAS AL 31 DE DICIEMBRE

INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS		
De los que: cartera de renta	31.693	34.333
	2.239	1.876
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(9.046)	(12.100)
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE		
De acciones y otros títulos	257	398
De participaciones	241	384
De participaciones en el grupo	16	14
	-	-
MARGEN DE INTERMEDIACION	22.904	22.631
COMISIONES PERCIBIDAS	4.259	3.632
COMISIONES PAGADAS	(607)	(556)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS	2.819	2.171
MARGEN ORDINARIO	29.375	27.878
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	123	134
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION	(19.375)	(21.092)
Gastos de personal	(13.484)	(15.662)
de los que:		
Sueldos y salarios	(10.141)	(9.556)
Cargas sociales	(2.984)	(2.455)
de las que: Pensiones	(430)	-
Otros gastos administrativos	(5.891)	(5.430)
AMORTIZACION Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES	(1.688)	(1.629)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION	-	(1)
MARGEN DE EXPLOTACION	8.435	5.290
RESULTADOS NETOS GENERADOS POR SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA		
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	930	162
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	1.023	238
Correcciones de valor por cobro de dividendos	(77)	(62)
	(16)	(14)
AMORTIZACION DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION	(359)	(1.821)
BENEFICIOS POR OPERACIONES GRUPO	626	1.860
Beneficios por enajenación de participaciones en entidades consolidadas por integración global y proporcional	-	26
Beneficios por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	626	1.834
Beneficios por operaciones con acciones de la sociedad dominante y con pasivos financieros emitidos por el grupo	-	-
Reversión de diferencias negativas de consolidación	-	-
QUEBRANTOS POR OPERACIONES GRUPO	-	-
Pérdidas por enajenación de participaciones en entidades consolidadas por integración global y proporcional	-	-
Pérdidas por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	-	-
Pérdidas por operaciones con acciones de la sociedad dominante y con pasivos financieros emitidos por el grupo	-	-
AMORTIZACION Y PROVISION PARA INSOLVENCIAS (NETO)	(3.848)	1.450
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (NETO)	169	148
DOTACION AL FONDO PARA RIESGOS GENERALES	-	-
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	2.103	4.235
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	(772)	(462)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	7.284	10.862
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(2.356)	(3.397)
OTROS IMPUESTOS	-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	4.928	7.465
RESULTADO ATRIBUIDO A LA MINORIA	7	2
RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO	4.921	7.463

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 1999

1. NATURALEZA Y OBJETO SOCIAL

Caja San Fernando de Sevilla y Jerez es una institución financiera de carácter benéfico-social, sin finalidad de lucro, al servicio de sus impositores y del desarrollo económico del ámbito territorial en que actúa, teniendo como objetivo básico de su actividad ofrecer todos los servicios financieros que la sociedad de su entorno necesite, así como dedicar sus beneficios al establecimiento, fomento y ayuda de instituciones sociales, culturales, benéficas y de utilidad pública.

La Entidad fue creada por acuerdo de la Excelentísima Diputación Provincial de Sevilla en 1930, a cuyo patrocinio se acoge. En 1993 se produjo la fusión por absorción con la Caja de Ahorros de Jerez, procediendo a cambiar su anterior denominación por la actual. Desarrolla su actividad a través de 359 oficinas distribuidas por las provincias de Sevilla, Cádiz, Huelva, Córdoba y Madrid, estando facultada para realizar todas las operaciones típicas o específicas que corresponden a este tipo de entidades.

Caja San Fernando de Sevilla y Jerez tiene su domicilio social en Sevilla, Plaza de San Francisco, 1.

Como Entidad de ahorro popular, Caja San Fernando de Sevilla y Jerez está obligada al cumplimiento de determinadas normas legales que regulan, entre otros, los aspectos siguientes:

- a) Mantenimiento en forma de depósitos en el Banco de España de un porcentaje de los recursos computables de clientes, para la cobertura del coeficiente de caja. Dicho porcentaje se situaba al 31 de diciembre de 1999 en el 2%.
- b) Distribución del excedente neto del ejercicio a Reservas y al Fondo de Obra Benéfico Social.
- c) Mantenimiento de un nivel mínimo de recursos propios.
- d) Contribución anual al Fondo de Garantía de Depósitos, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Entidad a los acreedores de la misma. En el ejercicio 1999 no se ha producido aportación alguna, dado que el importe del Fondo supera la cantidad exigida al mismo por la normativa que lo regula.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Imagen fiel y comparación de la información

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 1999 se presentan, antes de la aplicación del excedente, siguiendo los modelos establecidos por la circular 4/1991 del Banco de España, de 14 de junio, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo a dicha fecha. Dichas cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de la Entidad dominante y de sus sociedades dependientes y asociadas.

La Circular 7/1998, de 3 de julio, de Banco de España, introdujo modificaciones en la Circular 4/1991, parte de las cuales fueron tenidas en cuenta en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 1998. Entre las modificaciones más significativas con efecto en el ejercicio 1999 destacan las relacionadas con la aparición del euro como moneda oficial desde el 1 de enero de 1999 y la plena participación de España en la Unión Monetaria desde su inicio, que supuso una redefinición de lo que se entiende por moneda nacional y extranjera. También se establecieron los criterios a aplicar en el tratamiento contable de los trabajos relacionados con la introducción del euro.

Como consecuencia de la aplicación de la mencionada Circular y con objeto de hacer comparable el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1998 con el correspondiente al 31 de diciembre de 1999 se han reclasificado los siguientes capítulos del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1998:

▶ BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Entidades de crédito activo	(1.003)
Otros activos	1.187
Entidades de crédito pasivo	184
Débitos a clientes	(5.681)
Otros pasivos	6.468
Provisiones para riesgos y cargas	(778)

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Caja San Fernando correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1999 no han sido sometidas todavía a la aprobación de la Asamblea General de la Entidad dominante. No obstante, el Consejo de Administración de la Entidad estima que dichas cuentas anuales serán ratificadas sin modificaciones significativas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Caja San Fernando correspondientes al ejercicio 1998 fueron aprobadas por la Asamblea General de la Entidad el 20 de Junio de 1999.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Principios de consolidación

La Entidad dominante ha consolidado, por integración global o proporcional, las siguientes Sociedades:

▶ BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

	Directa	Indirecta	Inversión	Patrimonio neto
Por integración global:				
- Unión de Crédito Financiero Mobiliario e Inmobiliario CREDITMO, E.F.O. S.A.	100	-	954	1.074
- Gescatalana, S.A., S.G.C.I.I.C.	100	-	218	223
- San Fernando Inversiones Inmobiliarias, S.A.	100	-	1.500	1.269
- Proyectos y Desarrollos Turísticos Caja San Fernando, S.A.	100	-	250	192
- Compañía de Medios y Servicios, S.A.	70	-	35	78
Por integración proporcional:				
- Compañía Andaluza de Rentas e Inversiones, S.A. (Carisa)	46,61	-	2.314	6.506
- U.T.E. Management Inmobiliario, S.L.	-	30	-	-
- U.T.E. Retts, S.L.	-	51	-	-

Asimismo, la Caja ha consolidado, por puesta en equivalencia, las siguientes sociedades:

▶ BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

	Directa	Indirecta	Millones de pesetas
Servicaja, S.A.	90,00	-	-
Puleva-Uniasa, S.A.	3,01	-	1.120
Radiotrónica, S.A.	5,00	-	1.202
Consorcio Tablada, S.A.	47,50	-	3.159
Activos Andaluces, S.L.	33,33	15,54	0,2
Infodesa, S.A.	25,00	-	-
Desarrollo Urbanístico Nueva Línea, S.A.	20,00	-	-
Ocirest, S.L.	20,00	-	60
Hansa Urbana, S.A.	10,49	-	1.499
Centro de Desarrollo Rural Sierra de Cádiz, S.A.	25,00	-	-
Club Deportivo Baloncesto, S.A.D.	96,16	-	-
Almofersa, S.A.	-	65,00	13
Factor Inmobiliario del Sur, S.A.	-	85,00	17
Río Sevilla 98 Promociones Inmobiliarias, S.A.	-	35,00	7
Puerto Triana, S.A.	-	18,00	90
Egida Sevillana, S.A.	-	40,00	4
Soffiland, S.A.	-	35,00	17,5
Fomento Inmobiliario Meridional, S.A.	-	40,00	40
Urbano 21, S.A.	-	40,00	40
Inversiones Hosfer, S.A.	-	49,00	98
Alyga Gestión de Activos, S.A.	-	40,00	40
Grupo Alca, S.A.	-	40,00	80
Inversiones Arrejanosa, S.A.	-	60,00	24
Promociones Eurosevilla 2000, S.A.	-	40,00	40
C.M.S. Argentina, S.A.	-	45,50	140
Viajes Caja San Fernando	-	100,00	240
Uriva, S.A.	-	40,00	580

Las participaciones en filiales no consolidables del Grupo Caja San Fernando que se incluyen en el capítulo "Participaciones en empresas del Grupo", así como las de las empresas asociadas con la limitación del 3% en acciones cotizadas, que se incluyen en el capítulo "Participaciones", se valoran en el balance de situación consolidado por la fracción que del neto patrimonial de la filial o empresa asociada representan esas participaciones (valor teórico contable).

El resto de las inversiones en valores representativos de capital se presentan en el balance de situación consolidado adjunto de acuerdo con los criterios que se indican en la nota 4.1.2).

Las sociedades dependientes cuya actividad no sea financiera se han consolidado por puesta en equivalencia.

Todos los saldos y transacciones del ejercicio 1999 entre las sociedades que componen Grupo Caja San Fernando y que se consolidan por el método de integración global y proporcional han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Las cuentas individuales de las sociedades incluidas en la consolidación están homogeneizadas de conformidad con la Circular 4/1991 de Banco de España, atendiendo a la naturaleza de la operación, con independencia de su instrumentación jurídica.

En relación al ejercicio 1998 los cambios en el perímetro de consolidación se refieren a incorporaciones de sociedades a este perímetro. En particular:

- Ocirest, S.L. que se consolida por el método de puesta en equivalencia.
- Adicionalmente, se han consolidado por puesta en equivalencia otras sociedades en las que alguna de las sociedades consolidadas por integración global han adquirido participaciones.

Asimismo, en el caso de la Sociedad asociada Puleva-Uniasa, S.A. la participación se ha reducido al 3,01% del capital social.

Determinación del patrimonio

Con objeto de evaluar el patrimonio neto del Grupo al 31 de diciembre de 1999, hay que considerar los siguientes capítulos y epígrafes del balance de situación consolidado:

▶ BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Fondo de dotación	500
Reservas	
Reservas	44.639
Reservas de revalorización	3.269
Reservas en sociedades consolidadas	821
Fondo de dotación y Reservas	49.229
Pérdidas en sociedades consolidadas	(78)
Más:	
Beneficios atribuidos al grupo	4.928
Patrimonio neto del Grupo	54.079

3. DISTRIBUCION DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del beneficio de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez del ejercicio 1999 que el Consejo de Administración someterá a la aprobación de la Asamblea General de la Entidad es la siguiente:

DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS	
Base de reparto:	
Beneficio del ejercicio	4.826
Distribución:	
A reservas generales	3.575
A Fondo de Obra Social	1.251
	4.826

El resultado de las sociedades dependientes y asociadas se distribuirá según aprueben sus respectivas Juntas Generales de Accionistas.

4. NORMAS DE VALORACION

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto por la normativa del Banco de España.

4.1) Valoración de activos

4.1.1) Créditos sobre clientes

La cartera de préstamos y créditos se registra en cuentas patrimoniales por los importes dispuestos, contabilizándose en cuentas de orden las cantidades pendientes de desembolso.

La cartera de efectos se muestra en balance por el valor nominal de tales derechos de cobro.

Las inversiones crediticias mantenidas con otros intermediarios financieros se presentan en la rúbrica "Entidades de crédito" del activo del balance de situación adjunto.

Los importes pendientes de cobro, así como las diferentes situaciones de dudosos en que pueden incurrir las inversiones crediticias se presentan en esta rúbrica, con el correspondiente desglose en cuentas internas, hasta que, y como consecuencia de la normativa vigente, son clasificados como inversión normal o traspasados a cuentas de orden como "Activos en suspenso regularizados".

4.1.2) Cartera de valores

Los criterios seguidos para la asignación de los títulos a las distintas carteras son los siguientes:

- Cartera de participaciones permanentes, incluye los valores de renta variable destinados a servir de manera duradera a la actividad de la Entidad.
- Cartera de negociación, incluye los valores que la Entidad mantiene para beneficiarse a corto plazo con las variaciones de sus precios y que presentan las condiciones de cotizar públicamente con negociación ágil, profunda y no influenciada por agentes privados individuales.

- Cartera de inversión a vencimiento, incluye los títulos de renta fija que la Entidad ha decidido mantener hasta su amortización, teniendo capacidad financiera para ello.
- Cartera de inversión ordinaria, incluye el resto de los valores que no han sido asignados a las otras carteras.

Los títulos de renta fija han sido asignados a las carteras de negociación y de inversión ordinaria, encontrándose valorados según se indica a continuación:

- Los Certificados del Banco de España, asignados a la cartera de inversión ordinaria, figuran por su coste de adquisición.
- Otros fondos públicos y títulos de renta fija incluidos en la cartera de inversión ordinaria están valorados al precio de adquisición, una vez deducidos el cupón corrido y los descuentos y bonificaciones obtenidos en la suscripción de los mismos. Mensualmente se periodifica la diferencia entre el precio de adquisición y el valor de reembolso, corrigiendo el valor del título con abono o adeudo a resultados. Trimestralmente, y en relación al conjunto de esta cartera, se calcula el ajuste al valor del mercado de todos los títulos registrándose dicho ajuste, en caso de ser negativo, en una cuenta activa incluida entre las de periodificación con contrapartida al fondo de fluctuación de valores. No obstante, los ajustes individuales negativos que se prevean duraderos por las condiciones del mercado son objeto de saneamiento con cargo a resultados. Los títulos de renta fija considerados dudosos se presentan en la rúbrica "Créditos sobre clientes". El valor de mercado considerado es la cotización del último día hábil del trimestre natural.

Los títulos de renta variable no incluidos en la cartera de negociación se presentan a su precio de adquisición desembolsado, regularizado y actualizado, en su caso, conforme a las normas legales aplicables o a su valor de mercado si éste fuese inferior. Los valores son saneados trimestralmente, ajustando su valor al de mercado, bien por baja directa del activo, que es preceptiva cuando las correcciones valorativas tienen el carácter de irreversible y constituyen pérdidas realizadas, bien mediante la creación del fondo de fluctuación de valores con cargo a la oportuna dotación en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El mencionado valor de mercado se determina de la forma siguiente:

1. Para los títulos con cotización oficial, tomando el menor valor entre el de cotización media del trimestre y el de cotización del último día hábil.
2. Para los títulos no cotizados tomando el valor teórico-contable de la participación obtenido a partir del último balance de situación disponible.

Los títulos, de renta fija o variable, incluidos en la cartera de negociación son presentados al valor de mercado del día del balance o del último día hábil anterior. En caso de renta fija que cotice ex-cupón, a dicho precio se incorporará el cupón corrido.

4.1.3) Activos dudosos y fondos de insolvencias

Se clasifican en esta categoría las inversiones crediticias, efectos, valores de renta fija y demás saldos deudores, cuando incurren en algunas de las situaciones objetivas señaladas en la Circular 4/1991 del Banco de España y que hacen referencia fundamentalmente a incumplimiento en el pago de las deudas a sus vencimientos y a la existencia de dudas razonables sobre el reembolso total de las operaciones en el momento y forma previstos contractualmente.

C U E N T A S A N U A L E S C O N S O L I D A D A S

Asimismo, se clasifica de muy dudoso cobro y se dan de baja en el activo del balance, con pase a cuentas suspensivas, las operaciones de riesgos cuyos titulares constan como declarados en quiebra o concurso de acreedores o sufren un deterioro irrecuperable de su solvencia, así como los saldos impagados a los tres, cuatro o seis años de su calificación como dudoso en virtud de lo dispuesto en la norma citada en el párrafo anterior, con las excepciones que la misma establece.

El fondo de provisión para insolvencias tiene por objeto cubrir los quebrantos que puedan producirse en la recuperación de las inversiones crediticias y otros riesgos.

El saldo del fondo de provisión para insolvencias al 31 de diciembre de 1999 se ha calculado en base a los siguientes criterios:

1. Los activos clasificados como dudosos, en razón de su morosidad, aplicándose los porcentajes de cobertura señalados en la Circular 4/1991 del Banco de España, en base a la antigüedad del primer recibo que se mantenga impagado.
2. Activos clasificados como dudosos por razones distintas de la morosidad, asignándose una cobertura igual a la estimación de las cuantías no recuperables, en aplicación de lo indicado en la Circular citada anteriormente, y al menos las que como morosos les correspondiera.
3. Riesgos de firma cuyo pago por la Entidad se estima probable y de recuperación dudosa, la cobertura se estima en función de los mismos criterios indicados en el punto anterior.
4. Riesgos dudosos cuyo titular o avalista son las Administraciones Públicas, o están garantizados por depósitos dinerarios o asegurados o avalados por organismos o empresas públicas cuya actividad principal es el aseguramiento o aval de créditos, no requieren provisión por insolvencias.

De acuerdo con la Circular 4/1991 de Banco de España, el fondo de insolvencias deberá igualar o superar en todo momento la suma de las coberturas necesarias para atender las posibles insolvencias de los activos clasificados como dudosos, más la cuantía que resulte de aplicar el 1% al resto de la inversión crediticia y riesgos de firma computables a estos efectos. Este porcentaje es del 0,5% en el caso de determinadas inversiones crediticias con garantía hipotecaria.

La Circular 9/1999, de 17 de diciembre, ha introducido diversas modificaciones en la Circular 4/1991, cuya entrada en vigor, en sus aspectos más relevantes, se producirá con fecha 1 de julio de 2000. La modificación más significativa es la incorporación de una exigencia adicional de provisiones a través de la creación de un fondo para la cobertura estadística de insolvencias. Este fondo, que se constituirá cargando cada ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias una estimación de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos, ascenderá como máximo, a un importe igual al triple de la suma de los productos de los importes de las diferentes categorías de riesgo crediticio por los correspondientes coeficientes establecidos al efecto.

4.1.4) Activos materiales

El inmovilizado material de uso propio, así como el afecto a la Obra Social, se presenta a su precio de adquisición, para los bienes adquiridos a terceros, y al precio de coste resultante para los construidos por la propia Entidad, actualizado con el efecto de las regularizaciones de balances legales practicadas, incluyendo el valor de la actualización legal practicada de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y deducidas, en su caso, las correspondientes amortizaciones acumuladas y los fondos de saneamientos afectos al mismo.

El importe de la revalorización del inmovilizado realizada conforme al Real Decreto-Ley 7/1996, fue establecido aplicando a los valores de adquisición y a las correspondientes dotaciones anuales de amortización que se consideran como gasto deducible a efectos fiscales, unos coeficientes en función del año de compra y de amortización de los elementos, respectivamente, que fueron publicados en la normativa que regula las operaciones de actualización. Los nuevos valores no superaban el valor de mercado de los elementos actualizados.

Las adquisiciones de inmovilizado en pago de deuda se registran al valor de la deuda aplicada o al de peritación del bien si éste fuese menor.

La amortización se calcula linealmente aplicando los siguientes coeficientes anuales que responden a la vida útil estimada de los diferentes elementos:

▶ NORMAS DE VALORACIÓN	
Inmuebles	2%
Instalaciones	6 - 15%
Mobiliario	8 - 10%
Equipos de automatización	25 - 50%
Vehículos	16%

El Grupo Caja San Fernando tiene constituido un fondo para el saneamiento de los bienes procedentes de regularización de activos.

El Grupo se acogió al Real Decreto Ley 2/85 sobre libertad de amortización.

4.1.5) Activos inmateriales

Se presentan por su valor de coste neto de su correspondiente amortización. Los desembolsos efectuados para la adaptación de los sistemas informáticos al Euro y para la adquisición y desarrollo de nuevas aplicaciones informáticas se amortizan en un período máximo de 3 años y considerando, en el caso particular de las inversiones para la adaptación al euro, como límite temporal para su total amortización el final del ejercicio 2001.

El exceso de precio pagado por la Entidad en la adquisición de la totalidad del negocio de otra entidad, atribuible al conjunto de bienes inmateriales puestos de manifiesto en dicha adquisición, se registra como un fondo de comercio a amortizar en un plazo máximo de 5 años.

4.2) Saldos en moneda extranjera

Desde el 1 de enero de 1999, inclusive, la moneda del sistema monetario nacional es el euro, que sucede sin solución de continuidad y de modo íntegro a la peseta como moneda del sistema monetario nacional.

Aún teniendo en cuenta lo indicado en el párrafo anterior, la peseta puede continuar siendo utilizada como unidad de cuenta del sistema monetario en todo instrumento jurídico, en cuanto a subdivisión del euro, con arreglo al tipo de conversión fijo de 166,386 pesetas por euro, hasta el 31 de diciembre del año 2001.

C U E N T A S A N U A L E S C O N S O L I D A D A S

Como consecuencia de lo anterior, los detalles por divisas de los distintos epígrafes y cuentas recogidos en esta memoria agrupan, para el ejercicio 1999, las pesetas junto con los euros, así como el resto de monedas de Estados pertenecientes a la Unión Monetaria, mientras que para el ejercicio 1998 se presentan los saldos en pesetas separados del resto de monedas.

Los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 1999 se han convertido inicialmente a euros y posteriormente estos se han convertido a pesetas utilizando el tipo de conversión fijo de 166,386 pesetas por euro. Los activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 1998 se convirtieron a pesetas utilizando los tipos de cambio medio del mercado español de divisas de contado a dicha fecha.

La valoración de los saldos en moneda extranjera de cuentas patrimoniales se efectúa al cambio medio ponderado del mercado de divisas de la fecha del balance o, en su defecto, al del último día hábil del mercado anterior a dicha fecha. Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de este método de valoración se registran íntegramente y por el neto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

4.3) Principio del devengo

En general, los ingresos y gastos se registran en función del período en el que se devengan los mismos, con independencia de cuando se produce el cobro o pago respectivo, con las siguientes excepciones de acuerdo con las normas emitidas por el Banco de España:

- Los intereses devengados por las deudas clasificadas como dudosas sólo se reconocen como ingresos en el momento de su cobro, contabilizándose hasta tal circunstancia en cuentas de orden.
- Los beneficios por venta de inmuebles con cobro aplazado se registran en resultados constituyendo un fondo compensatorio que se libera proporcionalmente a los cobros efectuados.

La periodificación de los intereses en operaciones, tanto activas como pasivas, con plazo de liquidación superior a los doce meses se calcula por el método financiero, aplicándose el método lineal a las operaciones cuyo plazo de liquidación es inferior.

Siguiendo la práctica financiera, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, con independencia de su correspondiente fecha valor, en base a la cual se calculan los productos o costes financieros.

Las contrapartidas de los ingresos y gastos devengados así como los cobrados y pagados no devengados se presentan en las rúbricas de "Cuentas de periodificación" del activo y pasivo de los balances de situación.

4.4) Cesión temporal de activos

Las ventas con pacto de retrocesión no opcional de activos a descuento o con cupón cero se valoran por el precio efectivo contratado para la cesión. La diferencia entre éste y el precio de recompra se periodifica como coste de la financiación.

4.5) Registro de bajas patrimoniales

Las bajas de la cartera de valores, bien por enajenación o amortización, se registran al coste, determinado según las normas vigentes, aplicándose en ese momento la parte correspondiente del fondo de fluctuación de valores que pudiera afectarles, reflejando en resultados en dicho momento el beneficio o pérdida obtenido. No obstante, los beneficios obtenidos en la cartera de inversión ordinaria de renta fija se destinarán en primer lugar a cubrir las minusvalías latentes netas de esta cartera.

Las bajas por enajenación del inmovilizado material se registran generalmente al valor neto contable y se contabilizan los beneficios a medida que se realizan los cobros de la operación. En el caso de que la enajenación produjera quebrantos, los mismos se contabilizan íntegramente en el momento de la venta.

4.6) Fondo de Pensiones

De acuerdo con la reglamentación y convenio vigente, Caja San Fernando de Sevilla y Jerez se encuentra obligada a complementar a su personal, o a sus derechohabientes, las pensiones de la Seguridad Social en los casos de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez. No obstante, para los empleados contratados a partir de la publicación del XIV Convenio Colectivo (Mayo de 1986) la Caja se encuentra liberada de este compromiso para los casos de jubilación, en los términos establecidos en el citado convenio.

De acuerdo con la normativa del Banco de España, contenida en la Circular 4/1991, Caja San Fernando de Sevilla y Jerez tiene la obligación de tener dotados o asegurados al 100% los compromisos y riesgos devengados por pensiones.

Caja San Fernando de Sevilla y Jerez mantiene cubiertos dichos compromisos con la constitución de un fondo interno para el personal pasivo procedente de Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla y de un fondo externo para los empleados procedentes de la antigua Caja de Jerez.

Para el resto de los empleados, personal activo procedente de Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla, la Entidad les tiene reconocido los servicios pasados al 31 de diciembre de 1996, pendientes de integrar en el fondo externo ya constituido. Dicha integración se producirá de acuerdo con lo establecido en el Reglamento sobre externalización de Planes y Fondos de Pensiones, que desarrolla la Ley 30/95, de Ordenación y Supervisión de los seguros privados.

Caja San Fernando de Sevilla y Jerez, al 31 de diciembre de 1999, tiene íntegramente cubierto el valor actual de los pasivos devengados a dicha fecha por los conceptos citados anteriormente.

El fondo de pensiones interno está registrado en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas - Fondo de pensionistas" y el importe pendiente de transferir al fondo externo en "Débitos a clientes" del pasivo de los balances de situación.

Los servicios pasados reconocidos al 31 de diciembre de 1996 al personal activo procedente de Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla, así como al personal activo de la antigua Caja de Jerez, pendientes de integrar en el fondo externo, se encuentran igualmente, registrados en el epígrafe "Débitos a clientes" del pasivo de los balances de situación consolidados.

Las dotaciones al fondo de pensiones se efectúan con cargo a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

4.7) Impuesto sobre Sociedades

El Grupo consolidado registra como gasto el Impuesto sobre Sociedades devengado en el ejercicio, que se obtiene en función del resultado antes de impuestos y considerando las diferencias permanentes existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal (base imponible del impuesto). El tipo de gravamen aplicado ha sido el 35% y se toman en consideración las bonificaciones y deducciones existentes sobre la cuota del impuesto. Las diferencias entre el Impuesto sobre Sociedades a pagar y el gasto por dicho impuesto, originadas por las diferencias temporales de imputación, se registran como impuesto sobre beneficios anticipado o diferido, según corresponda.

4.8) Fondo de Garantía de Depósitos

De acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor, Caja San Fernando de Sevilla y Jerez efectúa aportaciones al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro, como garantía adicional a la aportada por los recursos propios de la Caja a sus acreedores. Según se ha comentado anteriormente, en el ejercicio 1999 no ha sido necesario efectuar aportaciones a dicho Fondo.

4.9) Operaciones de futuro (Permutas financieras, opciones y futuros sobre valores y tipos de interés)

Caja San Fernando de Sevilla y Jerez utiliza estos instrumentos tanto en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales como en otras operaciones. Los mismos corresponden fundamentalmente a futuros financieros sobre valores y tipos de interés, opciones compradas y emitidas, acuerdos sobre tipos de interés futuros -FRA- y permutas financieras (de interés -IRS- y de divisas -swap de divisas-).

De acuerdo con la normativa del Banco de España, las operaciones con estos productos se recogen en cuentas de orden, bien por los derechos y compromisos futuros que puedan tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que fueran necesarios para reflejar las operaciones, aunque no tuvieran incidencia en el patrimonio de la Caja. Por otra parte, las primas cobradas y pagadas por las opciones vendidas y compradas, respectivamente, se contabilizarán en los capítulos "Otros Pasivos" y "Otros Activos" del balance de situación adjunto.

Las operaciones cuya finalidad es eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, de interés o de mercado, existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se consideran como de cobertura. En estas operaciones, los beneficios o quebrantos generados se registran en pérdidas y ganancias de forma simétrica a los ingresos o costes de los elementos cubiertos.

Las operaciones que no son de cobertura contratadas en mercados organizados, también denominadas operaciones de negociación, se valoran de acuerdo con su cotización, habiéndose registrado las variaciones en las cotizaciones íntegramente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los resultados de las operaciones de negociación contratadas fuera de dichos mercados organizados no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta su liquidación efectiva. No obstante, se efectúan valoraciones de las posiciones, provisionándose con cargo a resultados las pérdidas potenciales netas por cada clase de riesgo que, en su caso, han resultado de dichas valoraciones al cierre del ejercicio.

4.10) Fondo de comercio de consolidación

El epígrafe de "Fondo de comercio de consolidación" recoge las diferencias de consolidación, una vez consideradas las plusvalías tácitas asignables a los activos de la sociedad participada, pendientes de amortizar y que se originaron en la adquisición de acciones de sociedades consolidadas por el procedimiento de puesta en equivalencia. Estas diferencias se amortizan linealmente en un periodo máximo de cinco años.

4.11) Diferencia negativa de consolidación

Este concepto recoge las diferencias negativas entre el precio de adquisición de las participaciones en las sociedades incluidas en la consolidación y el valor neto contable de dichas participaciones en el momento de su adquisición o a la fecha en que la sociedad se incluye por primera vez en la consolidación, y se modifica en posteriores consolidaciones si se produce una variación en el porcentaje de participación que implica una modificación de la inversión inicial.

5. CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES

La composición de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 1999 y 1998 es la siguiente:

CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES		
(Millones de pesetas)		
Caja		
En pesetas	19.286	10.043
En moneda extranjera	64	72
Banco de España		
Cuentas corrientes	12.761	10.752
	32.111	20.867

El saldo mantenido en cuenta corriente en el Banco de España se encuentra afecto al cumplimiento del coeficiente de caja (reservas mínimas), según lo estipulado en la normativa vigente.

6. DEUDAS DEL ESTADO

Al cierre de los ejercicios 1999 y 1998 este capítulo de los balances de situación consolidados recoge los siguientes conceptos:

DEUDAS DEL ESTADO		
(Millones de pesetas)		
Certificados del Banco de España	4.493	8.634
Estado		
Letras del Tesoro	-	-
Otros valores del Estado	44.365	28.667
Menos: Fondo de fluctuación de valores (Nota 11)	(220)	-
	48.638	37.301

La totalidad de los títulos que integran este epígrafe son cotizados.

Los Certificados del Banco de España, que han sido asignados en su totalidad a la cartera de inversión ordinaria, presentaban un valor de mercado al 31 de diciembre de 1999 de 4.618 millones de pesetas. De los 4.493 millones de pesetas contabilizados, se encuentran pignorados en garantía de operaciones un importe de 4.493 millones a favor del Banco de España.

Al 31 de diciembre de 1999, la totalidad de "Otros valores del Estado", se han asignado a la cartera de inversión ordinaria, con un valor de mercado al 31 de diciembre de 1999 de 44.346 millones de pesetas.

C U E N T A S A N U A L E S C O N S O L I D A D A S

En cumplimiento de la Circular 2/1990 del Banco de España, sobre coeficiente de caja de los intermediarios financieros, Caja San Fernando de Sevilla y Jerez adquirió certificados de depósito emitidos por el Banco de España, los cuales se amortizarán semestralmente desde marzo de 1993 hasta septiembre de 2000, devengando un tipo de interés del 6%.

Los Otros valores del Estado presentan al 31 de diciembre de 1999 una rentabilidad del 4.69%, aproximadamente.

Durante el ejercicio 1999 no se han producido traspasos entre la cartera de negociación y la cartera de inversión ordinaria.

El movimiento experimentado durante los ejercicios 1999 y 1998 por este capítulo de los balances de situación consolidados ha sido el siguiente:

▶ DEUDAS DEL ESTADO			
	(Millones de pesetas)		
Saldo al 31 de diciembre de 1997	12.423	174	1.673
Altas	-	-	107.970
Bajas	(3.789)	(174)	(80.976)
Saldo al 31 de diciembre de 1998	8.634	-	28.667
Altas	-	-	58.263
Bajas	(4.141)	-	(42.565)
Saldo al 31 de diciembre de 1999	4.493	-	44.365

Al 31 de diciembre de 1999 las Deudas del Estado tienen los siguientes plazos residuales de vencimiento (valores nominales):

▶ DEUDAS DEL ESTADO	
Hasta 3 meses	2.192
Más de 3 meses y hasta 1 año	2.331
Más de 1 año y hasta 5 años	8.363
Más de 5 años	35.972
	48.858

Al 31 de diciembre de 1999, los intereses devengados pendientes de vencimiento de Certificados del Banco de España y de otros títulos del Estado de la cartera de inversión ordinaria ascienden a 1.125 millones de pesetas.

Al cierre del ejercicio 1999 el importe recogido en el balance de situación consolidado adjunto incluye los siguientes importes nominales y efectivo cedidos con compromiso de recompra al Banco de España y a otras entidades de crédito.

DEUDAS DEL ESTADO		(Millones de pesetas)	
Certificados del Banco de España	-	-	-
Otros títulos del Estado	32.437	-	33.310
	32.437	-	33.310

Las citadas cesiones se encuentran registradas en el correspondiente epígrafe del pasivo del balance de situación consolidado por su importe efectivo, de conformidad con la normativa del Banco de España (Nota 7 y 16).

7. ENTIDADES DE CREDITO

El detalle de estos epígrafes de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 1999 y 1998 es el siguiente:

ENTIDADES DE CRÉDITO		(Millones de pesetas)			
	1999	1998	1999	1998	
A la vista	-	-	-	-	
Cuentas mutuas	-	-	-	-	
Otras cuentas	5.515	5.589	-	-	
Otros créditos-débitos	-	-	104	478	
Banco de España (Nota 6)	-	-	-	-	
Cuentas a plazo	-	-	-	2.000	
Adquisición-Cesión temporal de activos (Nota 6)	14.961	35.958	10.654	5.276	
Otras cuentas	1.250	185	18.335	19.747	
	21.726	41.732	29.093	27.501	

Por aplicación de la Circular 7/1998 al 31 de diciembre de 1999 las cuentas de "Cheques a cargo de entidades de crédito" y "Cámara de compensación" han sido reclasificadas al capítulo de "Otros activos" y las de "Efectos recibidos por aplicación" y "Aplicación de efectos" ya no figuran en el balance consolidado.

El balance de situación del Grupo al 31 de diciembre de 1999 incluye saldos activos y pasivos en moneda extranjera en entidades de crédito por importe de 305 y 10.308 millones de pesetas, respectivamente.

C U E N T A S A N U A L E S C O N S O L I D A D A S

Los saldos activos y pasivos a plazo consolidados presentan los siguientes plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 1999 y 1998:

ENTIDADES DE CRÉDITO		(Millones de pesetas)	
	Activo	Pasivo	
Hasta 3 meses	15.496	25.188	35.920
Más de 3 meses y hasta 1 año	15	1.940	-
Más de 1 año y hasta 5 años	659	899	-
Más de 5 años	32	947	32
No determinado	9	15	192
	16.211	28.989	36.144
			27.023

8. CREDITOS SOBRE CLIENTES

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998 la composición de este capítulo de los balances de situación consolidados es la siguiente:

CRÉDITOS SOBRE CLIENTES		(Millones de pesetas)	
Crédito a Administraciones Públicas Españolas			
Riesgo corriente		33.835	39.829
Riesgo dudoso		2.539	3.914
Crédito a otros sectores residentes			
Crédito comercial		28.419	24.273
Deudores con garantía real		252.426	215.904
Otros deudores a plazo		139.310	124.356
Deudores a la vista y varios		17.341	12.014
Riesgo dudoso		11.154	15.558
Crédito a no residentes			
Riesgo corriente		1.039	833
Riesgo dudoso		5	6
Fondo de insolvencias			
De operaciones dudosas		(6.691)	(9.431)
Cobertura genérica		(6.689)	(2.788)
		472.688	424.468
Por monedas			
En pesetas y monedas U.M.E.		485.078	434.628
En moneda extranjera		990	2.059
Fondos de insolvencias (pesetas y moneda extranjera)		(13.380)	(12.219)
		472.688	424.468

Al 31 de diciembre de 1999, este capítulo del balance de situación incluye saldos con sociedades del grupo no consolidadas por importe de 3.713 millones de pesetas.

Al 31 de diciembre de 1999, dentro del Fondo de insolvencias para cobertura genérica se incluye un importe de 3.500 millones de pesetas dotado por la Entidad anticipada y voluntariamente en este ejercicio para cubrir anualmente el futuro fondo que para la cobertura estadística de insolvencias sea necesario de acuerdo con lo indicado en el apartado 4.1.3) de esta memoria.

El movimiento del fondo de insolvencias del Grupo durante los ejercicios 1999 y 1998 ha sido el siguiente:

▶ CRÉDITOS SOBRE CLIENTES		(Millones de pesetas)	
Saldo inicial	12.219		15.335
Dotación del ejercicio	6.924		6.932
Fondos recuperados	(2.504)		(7.319)
Fondos utilizados	(2.910)		(2.518)
Otros movimientos	(349)		(211)
Saldo final	13.380		12.219

El apartado "Otros movimientos" recoge, el importe de los traspasos entre los diferentes fondos, en particular, el traspaso realizado al fondo de cobertura de inmovilizado por 349 millones de pesetas (apartado 14).

La cartera de préstamos y créditos del Grupo tiene una rentabilidad media aproximada del 6,23% al cierre del ejercicio 1999.

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998 la inversión crediticia del Grupo en pesetas y monedas U.M.E., sin considerar el fondo de insolvencias constituido, presenta los siguientes plazos residuales de vencimiento:

- Ejercicio 1999

▶ CRÉDITOS SOBRE CLIENTES		(Millones de pesetas)				
Crédito al sector público	711	8.228	12.957	11.083	856	33.835
Crédito al sector privado						
Crédito comercial	18.465	5.358	1.011	-	3.585	28.419
Deudores con garantía real	3.965	13.754	74.330	160.377	-	252.426
Otros deudores a plazo	11.543	45.963	62.484	18.365	-	138.355
Deudores a la vista y varios	9.477	452	1.561	35	5.816	17.341
Créditos a no residentes	4	13	68	919	-	1.004
Activos dudosos	-	-	-	-	13.698	13.698
Total	44.165	73.768	152.411	190.779	23.955	485.078
Distribución (%)	9,1	15,2	31,4	39,3	5,0	100

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

• Ejercicio 1998

CRÉDITOS SOBRE CLIENTES		(Millones de pesetas)				
Crédito al sector público	885	10.656	12.578	14.104	1.533	39.756
Crédito al sector privado						
Crédito comercial	14.596	5.167	1.940	-	2.570	24.273
Deudores con garantía real	3.621	12.347	62.041	137.895	-	215.904
Otros deudores a plazo	15.538	37.805	53.287	16.320	235	123.185
Deudores a la vista y varios	3.941	493	-	2.204	5.332	11.970
Créditos a no residentes	3	6	27	20	-	56
Activos dudosos	-	-	-	5	19.479	19.484
Total	38.584	66.474	129.873	170.548	29.149	434.628
Distribución (%)	8,9	15,3	29,9	39,2	6,7	100,0

9. OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA

La composición de la cartera de valores de renta fija al 31 de diciembre de 1999 y 1998 es la siguiente:

OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA		(Millones de pesetas)	
Cartera de renta fija			
De emisión pública			
Administraciones territoriales	1.418		1.190
Otras Administraciones públicas	-		447
Otros emisores			
Instituto de Crédito Oficial	177		198
Otras entidades de crédito	25		28
Otros sectores residentes	335		394
No residentes	12.192		499
Fondo de insolvencias genérico	(125)		(10)
Fondo de fluctuación de valores (Nota 11)	(30)		(6)
	13.992		2.740

Al 31 de diciembre de 1999 la cartera de valores de renta fija del Grupo corresponde a inversiones realizadas en pesetas y moneda U.M.E., excepto los títulos clasificados como "Otros emisores- No residentes".

Al 31 de diciembre de 1999 la distribución de estos títulos atendiendo al tipo de cartera a que han sido asignados es la siguiente:

OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA		(Millones de pesetas)
Inversión ordinaria	13.820	
Inversión a vencimiento	325	
	14.145	

La valoración a precios de mercado de los títulos incluidos dentro de la cartera de inversión ordinaria ascienden a 13.797 millones de pesetas.

La rúbrica de "Obligaciones y otros valores de renta fija" ha experimentado el siguiente movimiento:

- Ejercicio 1999

OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA		(Millones de pesetas)		
De emisión pública				
Administraciones territoriales	1.190	1.428	(1.200)	1.418
Otras Administraciones públicas	447	-	(447)	-
Otras emisiones				
Instituto de Crédito Oficial	198	-	(21)	177
Otras entidades de crédito	28	-	(3)	25
Otros sectores residentes	394	3	(62)	335
Otros sectores no residentes	499	15.686	(3.993)	12.192
	2.756	17.117	(5.726)	14.147

C U E N T A S A N U A L E S C O N S O L I D A D A S

• Ejercicio 1998

▶ OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA		(Millones de pesetas)		
De emisión pública				
Administraciones territoriales	2.086	1.200	(2.096)	1.190
Otras Administraciones públicas	-	447	-	447
Otras emisiones				
Instituto de Crédito Oficial	138	60	-	198
Otras entidades de crédito	38	1.504	(1.514)	28
Otros sectores residentes	1.079	140	(825)	394
Otros sectores no residentes	1.058	-	(559)	499
	4.399	3.351	(4.994)	2.756

Durante el ejercicio 1999 se producirán vencimientos de títulos de renta fija que forman parte de la Cartera de Valores del Grupo al 31 de diciembre de 1998 por importe efectivo de 5.924 millones de pesetas.

Al 31 de diciembre de 1999 la cartera de "Obligaciones y otros valores de renta fija" cotizada asciende a 7.457 millones de pesetas.

Esta cartera durante 1999 ha tenido una rentabilidad aproximada del 5.54%.

Al 31 de diciembre de 1999 los intereses devengados pendientes de vencimiento de la cartera de títulos de renta fija ascienden a 107 millones de pesetas, no existiendo intereses vencidos pendientes de cobro de importe significativo.

10. ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE

Este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos, recoge las acciones y otros títulos que representan participaciones en el capital de otras sociedades con las que no existe una vinculación ni van a servir de manera duradera a la actividad de la Caja y su Grupo, las cuales presentan la siguiente composición:

▶ ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE		(Millones de pesetas)	
Acciones de entidades de crédito	2.901	1.468	
Otros sectores residentes	9.002	15.037	
No residentes	9.220	8.603	
Menos: Fondo de Fluctuación de valores (Nota 11)	(485)	(1.331)	
	20.638	23.777	

Los títulos de renta variable del Grupo corresponden a inversiones realizadas en pesetas y monedas U.M.E. excepto por 4.898 millones de pesetas correspondientes a inversiones en fondos de inversión en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 1999 de estos títulos, 14.496 millones de pesetas han sido asignados a la cartera de negociación y 6.627 millones lo han sido a la de inversión ordinaria. El valor de mercado de la cartera de inversión ordinaria es de 6.937 millones de pesetas.

Al 31 de diciembre de 1999 de la cartera de inversión ordinaria de renta variable, 1.165 millones de pesetas tienen cotización oficial.

La rúbrica de "Acciones y otros títulos de renta variable" ha experimentado el siguiente movimiento en el Grupo:

• Ejercicio 1999

▶ ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE		(Millones de pesetas)		
Acciones de Entidades de crédito	1.468	4.389	(2.956)	2.901
Otros sectores residentes	15.037	16.403	(22.438)	9.002
No residentes	8.603	15.054	(14.437)	9.220
	25.108	35.846	(39.831)	21.123

• Ejercicio 1998

▶ ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE		(Millones de pesetas)		
Acciones de Entidades de crédito	3.226	6.661	(8.419)	1.468
Otros sectores residentes	10.819	29.904	(25.486)	15.037
No residentes	441	10.412	(2.250)	8.603
	14.486	46.977	(36.355)	25.108

Durante el ejercicio 1999 se han producido traspasos de la cartera de negociación a la cartera de inversión ordinaria por un importe nominal de 83 millones de pesetas y un efectivo de 461 millones de pesetas.

11. PARTICIPACIONES

Los importes de la inversión en acciones de sociedades que no son del grupo, realizadas con carácter de vinculación duradera y destinados a contribuir a la actividad de la Caja y su Grupo son los siguientes:

▶ PARTICIPACIONES		(Millones de pesetas)	
Otras participaciones en pesetas	5.998	5.670	
Menos: Fondo Fluctuación de valores	-	-	
	5.998	5.670	

C U E N T A S A N U A L E S C O N S O L I D A D A S

Al 31 de diciembre de 1999, la información mas significativa de las sociedades incluidas en este epígrafe es la siguiente:

▷ PARTICIPACIONES		(Millones de pesetas)			
Infodesa Avda. 4, 1. Cda. Pegaso - Madrid	Informática	367	107	119	31.12.99
Centro Desarrollo Rural de Sierra de Cádiz, S.A. Cádiz, 6 - El Bosque (Cádiz)	Desarrollo Industrial	8	2	2	31.12.99
Activos Andaluces, S.L. Imagen, 2 - Sevilla	Asesoramiento	4	-	2	31.12.99
Puleva-Uniasa, S.A. Camino de Purchil, 66 - Granada	Alimentación	11.817	3.500	461	30.06.99
Radiotrónica, S.A. Ctra. Alcorcón-Leganes Km. 1,7 - Madrid	Electrónica	7.809	805	431	30.06.99
Hansa Urbana, S.A. Avda. Costa Blanca, 139 - Alicante	Inmobiliaria	11.524	589	1.271	31.12.99
Consortio Tablada, S.A. Plaza Villasis, 2 - Sevilla	Inmobiliaria	6.650	-	3.159	31.12.99
Río Sevilla 98 Promociones Inmobiliarias, S.A. Virgen de Luján, 51 - Sevilla	Inmobiliaria	20	(91)	-	31.12.99
Puerto Triana, S.A. Isla de la Cartuja - Sevilla	Inmobiliaria	500	(53)	12	31.12.99
Egida Sevillana, S.A. Montecarmelo, 19 - Sevilla	Inmobiliaria	10	-	2	31.12.99
Sofiland, S.A. Conde de Robledo, 4 - Córdoba	Inmobiliaria	50	(42)	2	31.12.99
Urbano 21, S.A. Luis Montoto, 100 - Sevilla	Inmobiliaria	100	13	11	31.12.99
Fomento Inmobiliario Meridional, S.A. Virgen de Regla, 1 - Sevilla	Inmobiliaria	100	(8)	36	31.12.99
Desarrollo Urbanístico Nueva Línea, S.A. (1) Plaza de la Constitución, 5. La Línea de la Concepción (Cádiz)	Inmobiliaria	-	-	-	Sin balance
Ocirest, S.L. Alameda de Hércules, 9 y 10. Sevilla	Ocio	300	-	60	31.12.99
Grupo Alca, S.A. Salado, 6 B. Sevilla	Inmobiliaria	200	(15)	72	31.12.99
Promociones Eurosevilla 2000, S.A. Avda. Innovación. Sevilla	Inmobiliaria	100	(7)	7	31.12.99
C.M.S. Argentina, S.A. Avda. Julio roca. Buenos Aires (Argentina)	Informática	16	-	2	31.12.99
Inversiones Hosfer, S.A. Misericordia, 33 - Puerto de Sta. María (Cádiz)	Inmobiliaria	200	(10)	19	31.12.99
Alyga Gestión de Activos, S.A. República Argentina, 21 - Sevilla	Inmobiliaria	100	(10)	11	31.12.99
Uriva, S.A. Montecarmelo, 12 - Sevilla	Inmobiliaria	500	376	319	31.12.99
				5.998	

Durante el ejercicio 1999 se han percibido dividendos de las sociedades incluidas en el cuadro anterior por importe de 215 millones de pesetas.

El saldo completo de este epígrafe es considerado como "Participaciones permanentes", y los títulos que cotizan en Bolsa alcanzan el valor de 3.566 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1999.

La rúbrica de "Participaciones" ha experimentado el siguiente movimiento:

• Ejercicio 1999

▷ PARTICIPACIONES		(Millones de pesetas)		
Participaciones en pesetas y monedas U.M.E.	5.670	1.035	(707)	5.998
	5.670	1.035	(707)	5.998

• Ejercicio 1998

▷ PARTICIPACIONES		(Millones de pesetas)		
Participaciones en pesetas	5.014	2.783	(2.127)	5.670
	5.014	2.783	(2.127)	5.670

Durante los ejercicios 1999 y 1998 el movimiento del Fondo de Fluctuación de Valores fue el siguiente:

▷ PARTICIPACIONES		(Millones de pesetas)	
Saldo al 31 de diciembre de 1997	-	2	141
Dotaciones netas	-	4	2.246
Fondos disponibles	-	-	(113)
Utilización de fondos	-	-	(943)
Otros movimientos	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 1998	-	6	1.331
Dotaciones netas	220	30	609
Fondos disponibles	-	-	(504)
Utilización de fondos	-	-	(951)
Otros movimientos	1.118	3	-
Saldo al 31 de diciembre de 1999	1.338	33	485

En el ejercicio 1999, "Otros movimientos" del fondo de fluctuación de valores referido a Deudas del Estado y Obligaciones y otros Valores de Renta Fija, recoge la parte de dicho fondo dotado con cargo a la cuenta activa de "Otras Periodificaciones" de acuerdo con lo indicado en el apartado 4.1.2.) de esta Memoria.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Dado que a efectos de su presentación en el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1999 ambas cuentas (Otras periodificaciones y fondo de fluctuación de valores), se presentan netas, el importe indicado como fondo de fluctuación de valores en los capítulos de Deuda del Estado (Nota 6) y Obligaciones y otros Valores de Renta Fija (Nota 9), asciende únicamente a 220 y 30 millones de pesetas respectivamente.

12. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO

La composición de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos es la siguiente:

PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO		(Millones de pesetas)	
Otras participaciones no cotizadas	242	57	
Menos: Fondo fluctuación de valores	-	-	
	242	57	

El saldo completo de este epígrafe es considerado como "Participaciones permanentes" y la totalidad de los títulos no cotizan en Bolsa.

El detalle de las sociedades que constituyen este capítulo así como la información mas significativa de las mismas al 31 de diciembre de 1999, es el siguiente:

PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO		(Millones de pesetas)			
Club Deportivo Baloncesto S.A.D.	Deportiva	119	11	0	31.12.99
Palacio Municipal Deportes. C/Efeso, S/N. Sevilla					
Servicaja, S.A.	Seguros	10	(1)	7	31.12.99
Pl. San Francisco, 1. Sevilla					
Almofersa, S.A.	Inmobiliaria	20	(91)	0	31.12.99
San Fco. Javier, 22. Sevilla					
Viajes Caja San Fernando	Ag. viajes	240	(18)	183	30.09.99
Pl del Altozano, 4. Sevilla					
Inversiones Arrejanosa, S.A.	Inmobiliaria	40	-	6	31.12.99
Pl. San Francisco, 1. Sevilla					
Factor Inmobiliario del Sur, S.A.	Inmobiliaria	20	57	46	31.12.99
Centro Cial. Vista Hermosa. Puerto de Sta. María (Cádiz)					
				242	

Durante 1999 la Entidad no ha percibido dividendos significativos de las sociedades incluidas en el cuadro anterior.

13. ACTIVOS INMATERIALES Y FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION

Dentro del capítulo del balance de situación consolidado "Activos Inmateriales-Otros gastos amortizables" se encuentra registrada, la activación de los gastos informáticos incurridos durante el ejercicio 1998 y 1999 por la adquisición y elaboración de sistemas y programas informáticos referidos a la adaptación al Euro y a la implantación de nuevas aplicaciones informáticas, de acuerdo con lo indicado en la Circular 4/1991 y en la Circular 7/1998 del Banco de España. Asimismo, se recoge el fondo de comercio puesto de manifiesto en la adquisición del negocio de otra entidad.

El movimiento de este capítulo a lo largo del ejercicio 1999 ha sido el siguiente:

▶ ACTIVOS INMATERIALES Y FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN				
Gastos de constitución y primer establecimiento	21	1	(7)	15
Fondo de Comercio	-	225	(30)	195
Aplicaciones informáticas	12	704	(230)	486
Adaptación al Euro	345	-	(173)	172
	378	930	(440)	868

La columna de "bajas" recoge las amortizaciones del ejercicio registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Fondo de comercio de consolidación surgido como consecuencia de las adquisiciones de sociedades participadas durante el ejercicio 1998, presenta el siguiente movimiento:

▶ ACTIVOS INMATERIALES Y FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN	
Saldo al 31 de diciembre de 1997	
Altas por Adquisición	2.918
Amortización por cargo a diferencias negativas de consolidación	(86)
Amortización con cargo a resultados	(1.821)
Saldo al 31 de diciembre de 1998	1.011
Altas por Adquisición	-
Amortización por cargo a diferencias negativas de consolidación	(56)
Amortización con cargo a resultados	(359)
Saldo al 31 de diciembre de 1999	596

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

14. ACTIVOS MATERIALES

La composición de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos, es la siguiente:

ACTIVOS MATERIALES		(Millones de pesetas)							
	Coste actual	Amortización acumulada	Fondo depreciación	Neto	Coste actual	Amortización acumulada	Fondo depreciación	Neto	
Afectos a la actividad financiera									
- Mobiliario e instalaciones	7.558	(3.984)	-	3.574	6.859	(3.428)	-	3.431	
- Equipos informáticos	4.194	(3.023)	-	1.171	3.849	(2.437)	-	1.412	
- Vehículos	40	(21)	-	19	40	(16)	-	24	
- Terrenos y edificios	21.793	(2.234)	(1.969)	17.590	23.122	(2.034)	(2.977)	18.111	
Afectos a la OBS									
- Mobiliario e instalaciones	166	(133)	-	33	167	(124)	-	43	
- Inmuebles	966	(343)	-	623	977	(329)	-	648	
Total Caja	34.717	(9.738)	(1.969)	23.010	35.014	(8.368)	(2.977)	23.669	
Inmovilizado en									
Sociedades consolidadas	940	(10)	(3)	927	417	(14)	(3)	400	
Total Grupo	35.657	(9.748)	(1.972)	23.937	35.431	(8.382)	(2.980)	24.069	

Conforme se indica en la Nota 4.1.4, Caja San Fernando de Sevilla y Jerez, procedió a la actualización de los valores de su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio. El efecto de esta actualización sobre la dotación a la amortización de los ejercicios 1999 y 1998 ha sido un incremento en la misma de 102 y 125 millones de pesetas aproximadamente.

El detalle de la revalorización, por grupos homogéneos de elementos, fue la siguiente:

ACTIVOS MATERIALES	
Terrenos y edificios	2.964
Mobiliario e instalaciones	407
	3.371

El saldo del epígrafe "Terrenos y Edificios" incluye 3.684 y 5.425 millones de pesetas de coste de inmuebles y terrenos procedentes de regularización de activos, en los ejercicios 1999 y 1998, respectivamente.

Este capítulo ha experimentado el siguiente movimiento:

ACTIVOS MATERIALES		(Millones de pesetas)				
	Mobiliario e instalaciones	Equipo informáticos	Vehiculos	Terrenos y edificios	Mobiliario e instalaciones	Inmuebles
	6.207	3.231	27	22.977	158	978
Saldo 31.12.1997						
Adiciones	825	717	13	3.315	9	-
Retiros	(64)	(94)	-	(2.867)	-	(1)
Trasposos	138	-	-	(138)	-	-
Saldo 31.12.1998	7.106	3.854	40	23.287	167	977
Adiciones	459	567	-	2.308	-	-
Retiros	(52)	(314)	-	(3.470)	(1)	(11)
Trasposos	245	87	-	(332)	-	-
Saldo 31.12.1999	7.758	4.194	40	21.793	166	966
Amortización acumulada						
Saldo 31.12.1997	2.934	1.709	13	1.807	113	311
Dotaciones	549	791	3	283	11	18
Retiros	(49)	(61)	-	(50)	-	-
Trasposos	4	-	-	(4)	-	-
Saldo 31.12.1998	3.438	2.439	16	2.036	124	329
Dotaciones	564	802	5	301	10	18
Retiros	(18)	(218)	-	(103)	(1)	(4)
Trasposos	-	-	-	-	-	-
Saldo 31.12.1999	3.984	3.023	21	2.234	133	343
Fondo depreciación inmovilizado						
Saldo 31.12.1997	-	-	-	3.952	-	-
Adiciones	-	-	-	302	-	-
Retiros	-	-	-	(2.021)	-	-
Trasposos	-	-	-	747	-	-
Saldo 31.12.1998	-	-	-	2.980	-	-
Adiciones	-	-	-	406	-	-
Retiros	-	-	-	(1.301)	-	-
Utilizaciones	-	-	-	(462)	-	-
Trasposos	-	-	-	349	-	-
Saldo 31.12.1999	-	-	-	1.972	-	-

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Caja San Fernando de Sevilla y Jerez, se acogió al Real Decreto Ley 2/85 sobre libertad de amortización, siendo el detalle del inmovilizado afecto a dicho Real Decreto Ley, a 31 de diciembre de 1999, el siguiente:

▶ ACTIVOS MATERIALES		(Millones de pesetas)	
Mobiliario	33	(33)	-
Instalaciones	79	(75)	4
	112	(108)	4

Los productos obtenidos por el arrendamiento de los "edificios en renta" han ascendido, en el ejercicio 1999, a 15 millones de pesetas, que se corresponden con un valor neto contable de inversión, a esta fecha, de 161 millones de pesetas.

Grupo Caja San Fernando cuenta con unos Fondos especiales para saneamiento de minusvalías apreciadas en inmovilizado, según el detalle siguiente:

▶ ACTIVOS MATERIALES		(Millones de pesetas)	
Inmovilizado en renta	157	-	-
Inmovilizado procedente de regularización de activos	1.815	2.980	-
	1.972	2.980	-

Al 31 de diciembre de 1999 existe inmovilizado material con un coste de 3.282 millones de pesetas que está totalmente amortizado y que todavía se encuentra en uso.

Al finalizar el ejercicio, los activos materiales del Grupo representan el 43,8% de los recursos propios computables, estableciendo la normativa que regula a éstos un límite del 70% de los activos materiales sobre los recursos propios computables.

15. OTROS ACTIVOS - OTROS PASIVOS

Estos capítulos de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 1999 y 1998 presentan la siguiente composición:

▶ OTROS ACTIVOS-OTROS PASIVOS (Millones de pesetas)				
	1999	1998	1999	1998
Cheques a cargo de entidades de crédito	1.364	1.187	-	-
Operaciones en camino	67	394	196	510
Dividendos activos a cuenta	66	-	-	-
Hacienda Pública deudora-acreedora	2.056	858	128	115
Obligaciones a pagar	-	-	3.277	3.822
Operaciones financieras pendientes de liquidar	394	-	-	-
Cuentas especiales	-	-	2.154	248
Fondo bloqueo de beneficios	-	-	686	778
Cuentas de recaudación	-	-	6.806	5.433
Fondo Obra Social	-	-	657	758
Fianzas entregadas/recibidas en efectivo	32	74	6	-
Otros conceptos	427	1.710	385	45
	4.406	4.223	14.295	11.709

Los saldos activos con Hacienda Pública, incluyen los siguientes conceptos:

▶ OTROS ACTIVOS-OTROS PASIVOS (Millones de pesetas)			
	1999	1998	
Impuesto sobre Beneficios anticipado	1.617	465	
Otros conceptos (impuestos pendientes de devolución)	439	393	
	2.056	858	

Los impuestos anticipados y diferidos han tenido, durante el ejercicio 1999, el siguiente movimiento:

▶ OTROS ACTIVOS-OTROS PASIVOS (Millones de pesetas)			
	1999	1998	
Saldo al 31 de diciembre de 1998	465	115	
Adiciones	1.408	19	
Retiros	(256)	(6)	
Saldo al 31 de diciembre de 1999	1.617	128	

C U E N T A S A N U A L E S C O N S O L I D A D A S

“Otros Pasivos - Obligaciones a Pagar” recoge, entre otros conceptos, pagos a realizar en los ejercicios 2000 y 2001 a empleados prejubilados de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez en el pasado ejercicio.

El apartado “Cuentas especiales” recoge los saldos por ordenes de pago pendientes y cheques de viaje y operaciones en Bolsa o mercados organizados pendientes de liquidar.

El Fondo de Bloqueo de Beneficios recoge el importe dotado por la Entidad para compensar los beneficios registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, procedentes de operaciones de compra-venta realizadas con acciones de participadas y de venta de inmuebles con pago aplazado, de acuerdo con lo indicado por la normativa de Banco de España.

El movimiento de las dotaciones a la Obra Social de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez ha sido el siguiente:

▷ OTROS ACTIVOS-OTROS PASIVOS	
Saldo al 31 de diciembre de 1997	1.828
Distribución del excedente del ejercicio anterior	1.006
Gastos de mantenimiento del ejercicio anterior	(1.052)
Saldo al 31 de diciembre de 1998	1.782
Distribución del excedente del ejercicio anterior	1.076
Gastos de mantenimiento del ejercicio anterior	(1.037)
Saldo al 31 de diciembre de 1999	1.821

La materialización del Fondo de la Obra Social se corresponde con las siguientes aplicaciones:

▷ OTROS ACTIVOS-OTROS PASIVOS		(Millones de pesetas)
Fondos materializados en inmovilizado	656	691
Gastos de mantenimiento del ejercicio	1.164	1.024
Fondos utilizados	1.820	1.715
Fondos disponibles	1	67
Fondo Obra Social	1.821	1.782

De conformidad con lo indicado en la Nota 3, la propuesta de distribución del beneficio del ejercicio 1999 que se someterá a la aprobación de la Asamblea General de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez incluye una donación de 1.251 millones de pesetas al fondo de Obra Social que unidos al remanente de 1999 componen el presupuesto de la Obra Social para el ejercicio de 2000.

16. DEBITOS A CLIENTES

Este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 1999 y 1998 presenta la siguiente composición:

DÉBITOS A CLIENTES		(Millones de pesetas)	
Depósitos de ahorro			
A la vista			
Administraciones Públicas	10.307		6.995
Cuentas corrientes	102.418		94.147
Cuentas de ahorro	209.260		183.417
No residentes	3.470		2.966
A plazo			
Administraciones Públicas	837		622
Imposiciones a plazo	182.275		180.978
No residentes	2.440		2.501
Otros débitos			
A la vista			
Administraciones Públicas	16		4.020
Otros sectores residentes	1.152		4
No residentes	68		6
A plazo			
Cesión temporal de activos	14.975		-
Administraciones Públicas	1.707		1.904
	528.925		477.560
Por monedas			
En pesetas y monedas U.M.E.	528.620		477.117
En moneda extranjera	305		443
	528.925		477.560

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998 el apartado "Depósitos de ahorro - A plazo" incluye 7.004 y 7.231 millones de pesetas, respectivamente, correspondientes al importe pendiente de transferir al fondo de pensiones externo constituido por la Caja San Fernando de Sevilla y Jerez (Ver Nota 18).

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Las sociedades del grupo no consolidadas mantienen, al 31 de diciembre de 1999, saldos en este epígrafe por valor de 401 millones de pesetas.

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998 los depósitos de ahorro y otros débitos a plazo del Grupo tienen los siguientes plazos de vencimiento residual:

- Ejercicio 1999

▶ DÉBITOS A CLIENTES		(Millones de pesetas)			
Sector público	2.378	166	-	-	2.544
Sector privado	109.503	55.857	25.198	6.692	197.250
Sector no residente	1.715	598	127	-	2.440
	113.596	56.621	25.325	6.692	202.234
Distribución (%)	56,2	28,0	12,5	3,3	100

- Ejercicio 1998

▶ DÉBITOS A CLIENTES		(Millones de pesetas)			
Sector público	2.460	66	-	-	2.526
Sector privado	100.587	67.797	9.373	3.558	181.315
Sector no residente	887	1.270	7	-	2.164
	103.934	69.133	9.380	3.558	186.005
Distribución (%)	55,9	37,2	5,0	1,9	100

17. DEBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES

Como consecuencia del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez con fecha 27 de Febrero de 1998, la Entidad ha realizado dos emisiones de bonos con las siguientes características:

Primera Emisión

- Nominal de la emisión: 5.000 millones de pesetas
- Nominal por título: 25 millones de pesetas
- Fecha de emisión: 28 de septiembre de 1998
- Saldo al 31 de diciembre de 1998: 5.000 millones de pesetas
- Precio de emisión: 97,515% sobre la par
- Interés: 4,5% anual. El pago de intereses es con carácter anual
- Amortización: 28 de septiembre del 2008, sin posibilidad de amortizaciones anticipadas.

Segunda emisión

- Nominal: 5.000 millones de pesetas
- Nominal por título: 50.000 pesetas
- Fecha de emisión: 30 de octubre de 1998
- Saldo al 31 de diciembre de 1998: 5.000 millones de pesetas
- Emisión a la par
- Interés: 3,75% anual. El pago de intereses es con carácter semestral
- Amortización: 30 de noviembre del 2003, sin posibilidad de amortizaciones anticipadas.

Al 31 de diciembre de 1999, los intereses devengados pendientes de vencimiento de estas dos emisiones de bonos ascienden a 74 millones de pesetas.

18. PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS Y RIESGOS GENERALES

La composición de estos capítulos de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 1999 y 1998 es la siguiente:

▶ PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS Y RIESGOS GENERALES		(Millones de pesetas)
Fondo de pensiones	4.314	4.363
Otros fondos especiales específicos	2.066	1.336
Fondo de provisión de insolvencias de riesgos de firma	243	169
	6.623	5.868
Previsión libertad amortización R.D.L. 2/85	4	6

En el epígrafe "Otros fondos especiales específicos" se recoge el importe de la provisión para hacer frente a contingencias de diversa índole.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

El "Fondo de provisión de insolvencias de riesgos de firma" corresponde a la cobertura de los avales, garantías y otras cauciones prestadas por el Grupo.

La cobertura y valores de los pasivos actuariales derivados de los complementos de pensiones a pagar al personal por Caja San Fernando de Sevilla y Jerez es la siguiente:

PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS Y RIESGOS GENERALES				
			<small>(Millones de pesetas)</small>	
	Cobertura	Valores	Cobertura	Valores
Pensiones personal pasivo	4.314	4.314	4.363	4.363
Pensiones personal activo				
Por servicios pasados	15.782	15.782	15.563	15.221
Por servicios futuros	-	-	-	-
	20.096	20.096	19.926	19.584

Hasta el ejercicio 1998, la cobertura para los empleados procedentes de Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla se materializaba en un fondo interno y para los empleados procedentes de Caja de Ahorros de Jerez en un fondo interno y en un fondo externo.

Con fecha 28 de abril de 1999 se ratificó la unificación de los compromisos por pensiones en un único fondo externo denominado "Fondo de Pensiones de los empleados de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez, Fondo de Pensiones", conforme a los términos del acuerdo inicial alcanzado el 10 de octubre de 1997. Esta unificación no incluye los servicios pasados reconocidos al personal pasivo procedente de la antigua Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla que quedan cubiertos por el fondo de pensiones interno registrado al 31 de diciembre de 1999.

Para la determinación de estos pasivos se han realizado por experto independiente los correspondientes estudios actuariales de la Entidad dominante. Las hipótesis consideradas más importantes son:

- Tablas de supervivencia GRM-GRF 80
- Tasa nominal de actualización del 6 por 100, bajo la hipótesis de una tasa de revisión de pensiones según Convenio Colectivo del 2,91 por 100.
- Hipótesis estática respecto a la plantilla.
- Tasa nominal de crecimiento salarial 5 por 100.
- Tasa nominal de crecimiento de la cobertura de la Seguridad Social 4 por 100.

Como consecuencia de la unificación anterior, al 31 de diciembre de 1999, se encuentran pendientes de traspaso al mencionado fondo externo un importe de 6.685 millones de pesetas, correspondiente al personal activo proveniente de Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla y 319 millones de pesetas correspondiente al personal activo y pasivo procedente de la extinta Caja de Ahorros de Jerez. Ambos importes se encuentran contabilizados en el epígrafe "Débitos a clientes - Depósitos de ahorro - A plazo" de los balances de situación consolidados adjuntos (ver Nota 16).

La transferencia de los 319 millones de pesetas al fondo externo culminará en el ejercicio 2000, según se establece en el Plan de Transferencias de recursos desde la Entidad al Fondo de Pensiones.

El resto, 6.685 millones de pesetas, se integrará en el fondo externo de acuerdo con lo establecido en el Reglamento sobre externalización de Pensiones, que desarrolla la Ley 30/95, de Ordenación y Supervisión de los seguros privados.

Las posiciones acreedoras del fondo de pensiones externo son remuneradas, de acuerdo con el Reglamento del Plan de Pensiones, al MIBOR del día 2 de enero de cada año. El coste por este concepto ha ascendido a 227 y 44 millones en los ejercicios 1999 y 1998, respectivamente, habiéndose registrado este importe en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

La totalidad de los fondos constituidos cubren los pasivos actuariales devengados al cierre de los ejercicios.

El movimiento de los fondos de pensiones ha sido el siguiente:

PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS Y RIESGOS GENERALES		(Millones de pesetas)
Saldo al 31 de diciembre de 1997	958	9.297
Coste financiero imputable al fondo de pensiones	-	846
Traspaso al Fondo externo pendiente de transferir	6.685	(6.685)
Traspaso desde Otros Fondos Específicos	-	3.000
Fondos disponibles	-	(1.369)
Fondos utilizados	-	(726)
Aportaciones al fondo externo	(319)	-
Saldo al 31 de diciembre de 1998	7.324	4.363
Coste financiero imputable al fondo de pensiones	-	247
Fondos utilizados	-	(299)
Aportaciones al fondo externo	(320)	-
Otros movimientos	-	3
Saldo al 31 de diciembre de 1999	7.004	4.314

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

El movimiento del resto de fondos especiales durante los ejercicios 1999 y 1998 ha sido, en el Grupo, el siguiente:

PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS Y RIESGOS GENERALES				(Miles de pesetas)
Saldo al 31 de diciembre de 1997	147	5.559	9	5.715
Dotación del ejercicio 1998	22	558	-	580
Otros movimientos	-	-	(3)	(3)
Traspaso a otros fondos	-	(3.823)	-	(3.823)
Fondos disponibles	-	(380)	-	(380)
Utilización de fondos	-	(578)	-	(578)
Saldos al 31 de diciembre de 1998	169	1.336	6	1.511
Dotación del ejercicio 1999	74	620	-	694
Otros movimientos	-	195	(2)	193
Traspaso a otros fondos	-	-	-	-
Fondos disponibles	-	-	-	-
Utilización de fondos	-	(85)	-	(85)
Saldo al 31 de diciembre de 1999	243	2.066	4	2.313

“Otros movimientos” del fondo para riesgos generales recoge el traspaso a reservas de carácter general de la parte de la previsión sobre Libertad de Amortización, regulada por el Real Decreto Ley 2/85.

19. DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CONSOLIDACION

El detalle de este capítulo del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 1999 y 1998 es el siguiente:

DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CONSOLIDACIÓN		(Millones de pesetas)
Por integración global y proporcional:		
Carisa, S.A.	72	72
Por puesta en equivalencia:		
Servicaja, S.A.	17	17
Infodesa, S.A.	62	62
Activos Andaluces, S.L.	4	4
Centro Desarrollo Rural Sierra de Cádiz, S.A.	7	7
Grupo Alca	1	-
	163	162

20. FINANCIACIONES SUBORDINADAS

Este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 1999 y 1998 recoge el importe de 2.500 millones de pesetas suscritos por el Fondo de Garantía de Depósitos al tipo de 0% y fecha de amortización en el año 2093.

La circular del Banco de España 5/1993 de 26 de marzo, sobre determinación y control de recursos propios mínimos en entidades de crédito, en su norma octava, considera computable a las financiaciones subordinadas, siempre que su plazo original no sea inferior a cinco años reduciéndose su computo como recursos propios a razón de un 20% anual, hasta que su plazo remanente sea inferior a un año. Al 31 de diciembre de 1999, la globalidad de este epígrafe computa a efectos del cálculo del coeficiente de recursos propios.

21. FONDO DE DOTACION

La Asamblea General de la Entidad, celebrada el 21 de diciembre de 1991, acordó una dotación a este fondo de 500 millones de pesetas con cargo a Reservas.

22. RESERVAS

La composición de los respectivos capítulos de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 1999 y 1998 es la siguiente:

RESERVAS		(Millones de pesetas)	
Reservas	44.639	38.427	
Reservas de revalorización	3.269	3.269	
	47.908	41.696	
Reservas en sociedades consolidadas	821	949	
Pérdidas en sociedades consolidadas	(78)	(21)	

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Reservas y Reservas de revalorización

El movimiento habido durante los ejercicios 1999 y 1998 en estas reservas es el siguiente:

RESERVAS		(Millones de pesetas)
Saldo inicial	41.696	35.872
Distribución excedente ejercicio anterior	6.000	6.000
Traspaso previsión libertad de amortización	2	3
Otros movimientos (neto del proceso de consolidación)	210	(179)
Saldo final	47.908	41.696

La reserva de revalorización incorporada a los balances de situación consolidados integrantes de las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 1999 y 1998, es consecuencia de las operaciones de actualización del valor del Inmovilizado Material practicadas en el ejercicio 1996, de acuerdo con la normativa que regula dichas operaciones, menos el gravamen fiscal del 3% del importe de las revalorizaciones.

El detalle del saldo de la Reserva de Actualización es el siguiente:

RESERVAS DE ACTUALIZACION		(Millones de pesetas)
Revalorización del Inmovilizado Material	3.370	
Gravamen fiscal - 3% sobre la revalorización	(101)	
	3.269	

Las operaciones de actualización y el saldo de esta reserva han sido verificadas y aprobadas por la Inspección de Hacienda a principios del ejercicio 1999.

A partir de esta fecha dicha reserva puede destinarse a eliminar resultados contables negativos, a aumentar el Fondo de Dotación de la Entidad y a integrar las reservas de libre disposición.

Reservas y pérdidas en sociedades consolidadas

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998 el desglose por sociedades de estos capítulos del balance de situación consolidado es el siguiente:

RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS		(Millones de pesetas)
Por integración global y proporcional:		
Carisa, S.A.	293	483
Gescatalana	7	3
Credifimo, E.F.C., S.A.	65	-
Compañía de Medios y Servicios, S.A.	5	-
Por puesta en equivalencia:		
Hansa Urbana, S.A.	9	-
Uriva, S.A.	2	-
Iniciativas para el Desarrollo Deportivo, S.A.	30	4
Infodesa	288	23
Puleva	122	317
Radiotrónica	-	119
	821	949

PERDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS		(Millones de pesetas)
Por integración global:		
Proyectos y Desarrollo Turísticos Caja San Fernando, S.A.	1	-
Por puesta en equivalencia:		
Servicaja, S.A.	10	10
Centro Desarrollo Rural de Sierra de Cádiz, S.A.	5	3
Activos Andaluces, S.L.	3	2
Viajes Caja San Fernando, S.A.	39	6
Egida Sevillana, S.A.	1	-
Factor Inmobiliario del Sur, S.A.	4	-
Almorfersa, S.A.	4	-
Soffland, S.A.	1	-
Urbano XXI, S.A.	5	-
Puerto Triana, S.A.	1	-
Río Sevilla 98, S.A.	2	-
Fomento Inmobiliario Meridional, S.A.	2	-
	78	21

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

El movimiento de las reservas y pérdidas en sociedades consolidadas durante los ejercicios 1999 y 1998 ha sido el siguiente:

RESERVAS Y PERDIDAS		(Millones de pesetas)
Saldo al 31 de diciembre de 1997	263	16
Bajas por participaciones no consolidadas en 1998	(110)	-
Movimientos de consolidación	796	5
Saldo al 31 de diciembre de 1998	949	21
Bajas por participaciones no consolidadas en 1999	-	-
Movimientos de consolidación	(128)	57
Saldo al 31 de diciembre de 1999	821	78

23. RECURSOS PROPIOS

La normativa en vigor, recogida en la Circular 5/93 del Banco de España, que desarrolla la Ley 13/92 sobre Recursos Propios y supervisión en base consolidada de las Entidades Financieras, establece que los grupos consolidables de las entidades de crédito deberán mantener, en todo momento, un coeficiente de solvencia no inferior al 8% del riesgo de crédito ponderado de las cuentas patrimoniales, compromisos y demás cuentas de orden, así como del riesgo de tipo de cambio de su posición global neta en divisas y del riesgo de mercado de la cartera de negociación.

Por otra parte, la citada Circular 5/1993 establece que las inmovilizaciones materiales netas y el conjunto de los riesgos de los grupos consolidables de entidades de crédito con una misma persona o grupo económico, no podrán exceder del 70% y del 25% de los recursos propios, respectivamente, no obstante, si los riesgos se mantienen frente a entidades no consolidadas del propio grupo económico, el límite anterior se reduce al 20%. Adicionalmente, la Circular 5/93 establece también límites a las posiciones en divisas, los cuales se han cumplido el 31 de diciembre de 1999. Los recursos propios computables y los necesarios en los balances consolidados adjuntos, presentan el siguiente detalle:

RECURSOS PROPIOS		(Millones de pesetas)
Fondo de Dotación	500	500
Reservas propias	44.656	38.443
Pérdidas en sociedades consolidadas	(78)	(21)
Fondos afectos al conjunto de riesgos de la Entidad	4	6
Reservas en sociedades consolidadas	821	949
Fondo de la Obra Social permanente	623	648
Reservas de Revalorización de activos	3.269	3.269
Financiaciones subordinadas	2.500	2.500
Activos inmateriales	(1.464)	(1.389)
Deducciones de recursos propios	(1.141)	-
Total recursos propios computables	49.690	44.905
Recursos propios necesarios de acuerdo con la normativa vigente	38.135	33.148
Exceso	11.555	11.757

Adicionalmente a la garantía que aportan los Recursos propios del Grupo Caja San Fernando a los acreedores de éste, el Grupo viene obligado por la normativa vigente, a realizar contribuciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorro. Dicho Fondo tiene por objeto garantizar los depósitos en las Cajas de Ahorros en los términos señalados por la normativa específica. En los ejercicios 1999 y 1998 no se ha producido aportación alguna, dado que el importe del Fondo supera la cantidad exigida al mismo por la normativa que regula.

24. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998, las cuentas de orden incluyen los siguientes conceptos e importes:

▶ CUENTAS DE ORDEN		(Millones de pesetas)	
Pasivos contingentes			
Activos afectos a diversas obligaciones	6		6
Avales y cauciones	25.903		19.147
Otros pasivos contingentes	35		52
	25.944		19.205
Compromisos			
Disponibles por terceros	67.905		56.794
Otros compromisos	4.829		38
	72.734		56.832
	98.678		76.037

CAJA SAN FERNANDO 

En cuentas de orden 5.205 y 964 millones de pesetas expresan saldos en monedas extranjeras al cierre de los ejercicios 1999 y 1998.

Adicionalmente, en los estados reservados del Grupo se recoge como operaciones de futuro la compra y la venta de divisas no vencidas y opciones, que ascienden a un montante de 27.425 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1999.

25. SITUACION FISCAL

El Grupo Caja San Fernando no está acogido al régimen de tributación consolidada en el Impuesto sobre Sociedades.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. Caja San Fernando tiene abiertos a inspección los cinco últimos ejercicios para todos los impuestos a los que está sujeta su actividad. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a la normativa fiscal aplicable a las operaciones de las Cajas de Ahorro y a los resultados que podrían derivarse de una inspección tributaria, pueden existir pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. No obstante, la Dirección de la Entidad estima que en caso de que los mencionados pasivos contingentes se hicieran efectivos, los mismos no afectarían significativamente a la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez de los ejercicios 1999 y 1998, la cual no difiere significativamente de los correspondientes al Grupo Caja San Fernando, es la siguiente:

• Ejercicio 1999

SITUACIÓN FISCAL		(Millones de pesetas)	
Resultado contable del ejercicio antes del impuesto sobre Sociedades			
			7.003
Diferencias permanentes	818	(1.347)	(529)
Resultado contable ajustado			
			6.474
Diferencias temporales			
Con origen en el ejercicio	3.642	(54)	3.588
Con origen en ejercicios anteriores	-	(731)	(731)
Base imponible (Resultado fiscal)			
			9.331

CASA SAN FERNANDO

• Ejercicio 1998

SITUACIÓN FISCAL		(Millones de pesetas)	
Resultado contable del ejercicio antes del impuesto sobre Sociedades			
			10.421
Diferencias permanentes	165	(1.360)	(1.195)
Resultado contable ajustado			
			9.226
Diferencias temporales			
Con origen en el ejercicio		(70)	(70)
Con origen en ejercicios anteriores		(3.317)	(3.317)
Base imponible (Resultado fiscal)			
			5.839

CASA SAN FERNANDO

C U E N T A S A N U A L E S C O N S O L I D A D A S

Los cálculos efectuados en relación con el Impuesto sobre Sociedades han sido los siguientes:

- Ejercicio 1999

SITUACIÓN FISCAL		(Millones de pesetas)
Sobre base imponible	-	3.266
Sobre resultado contable ajustado	2.266	-
Deducciones	(126)	(126)
Ajuste Impuesto sobre Sociedades 1998	37	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	(1.913)
	2.177	1.227

- Ejercicio 1998

SITUACIÓN FISCAL		(Millones de pesetas)
Sobre base imponible	-	2.044
Sobre resultado contable ajustado	3.229	-
Deducciones	(122)	(122)
Ajuste Impuesto sobre Sociedades 1997	238	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	1.399
	3.345	523

El detalle de las deducciones fiscales aplicadas es el siguiente:

SITUACIÓN FISCAL		(Millones de pesetas)
Deducción por inversión en activos fijos nuevos	-	1
Deducción por doble imposición de dividendos	116	105
Otras deducciones	10	16
	126	122

26. INGRESOS Y GASTOS

La totalidad de los ingresos del Grupo Caja San Fernando corresponden a operaciones realizadas en el mercado nacional.

A continuación se presenta el desglose de los principales conceptos que integran diversos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 1999 y 1998, de conformidad con la normativa del Banco de España:

INGRESOS Y GASTOS		(Millones de pesetas)	
Otros gastos administrativos	5.891		5.430
De inmuebles, instalaciones y material	1.037		1.094
Informática	1.344		1.223
Comunicaciones	812		815
Publicidad y propaganda	1.022		895
Otros gastos	1.676		1.403
Quebrantos extraordinarios	772		463
Pérdidas netas por amortización y venta de inmovilizaciones financieras	-		-
Pérdidas netas por enajenación de inmovilizado	-		-
Otras dotaciones a fondos especiales	-		-
Por pagos a pensionistas	8		8
Quebrantos de ejercicios anteriores	671		383
Otros conceptos	93		72
Beneficios extraordinarios	2.103		4.234
Beneficios netos por venta de participaciones permanentes y cartera de inversión a vencimiento	-		49
Recuperación fondo de pensiones	-		1.369
Otras recuperaciones de fondos especiales	373		474
Beneficios netos por enajenación de inmovilizado	172		240
Beneficios de ejercicios anteriores	1.107		1.689
Rendimientos por prestación de servicios atípicos	356		169
Indemnizaciones de entidades aseguradoras	24		-
Otros productos	71		244

El beneficio aportado por las sociedades consolidadas en los ejercicios 1999 y 1998 es el siguiente:

INGRESOS Y GASTOS		(Millones de pesetas)	
Caja de San Fernando de Sevilla y Jerez	4.606		7.076
Carisa	221		19
Gescatalana, S.A., S.G.I.I.C.	3		-
Credifimo, E.F.C., S.A.	55		65
San Fernando Inversiones Inmobiliarias, S.A.	5		(87)
Compañía de Medios y Servicios, S.A.	15		5
Proyectos y Desarrollos Turísticos Caja San Fernando, S.A.	-		(7)
U.T.E. Management Inmobiliario, S.L.	97		(26)
U.T.E. Reifs	(17)		-
Sociedades puestas en equivalencia	(57)		420
	4.928		7.465

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

27. OTRA INFORMACION

• *Organo de Administración*

Las remuneraciones devengadas durante los ejercicios 1999 y 1998 por el conjunto de los miembros del Organo de Administración de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez, distribuidas por conceptos, han sido las siguientes:

OTRA INFORMACIÓN		(Millones de pesetas)
Sueldos y salarios	27 (*)	27(*)
Dietas	18	20

Asimismo los riesgos crediticios y de firma asumidos con el colectivo de miembros del Organo de Administración de la Entidad dominante se ajustan a las siguientes características, en millones de pesetas:

• Ejercicio 1999

OTRA INFORMACIÓN	
Importe	77
Importe pendiente de amortizar	52
Tipo de interés	3,1% - 6,4%
Garantía	Personal - Hipotecaria
Plazo	2/18 años

• Ejercicio 1998

OTRA INFORMACIÓN	
Importe	92
Importe pendiente de amortizar	72
Tipo de interés	3,5% - 5%
Garantía	Personal-Hipotecaria
Plazo	2/18 años

Grupo Caja San Fernando no mantiene con los miembros anteriores y actuales del Organo de Administración obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida, con independencia de las correspondientes a Consejeros representantes del grupo de personal acogidas a convenio laboral.

• *Desglose por moneda*

El importe total de los activos y pasivos del Grupo expresados en moneda extranjera, convertidos en pesetas, era al 31 de diciembre de 1999 de 12.526 y 12.741 millones de pesetas, respectivamente.

• *Personal*

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 1999 y 1998 en el Grupo presenta la siguiente distribución:

▶ OTRA INFORMACIÓN		(Millones de pesetas)	
De administración y gestión			
Jefes	623		589
Oficiales	603		617
Auxiliares	815		779
	2.041		1.985

Al 31 de diciembre de 1999 la plantilla del Grupo asciende a 2.111 empleados.

Los gastos de personal de los ejercicios 1999 y 1998 presentan la siguiente composición:

▶ OTRA INFORMACIÓN			
Sueldos, salarios y asimilados	10.141		9.556
Seguridad Social	2.557		2.455
Cargas por pensiones	430		-
Otros conceptos	359		3.651
	13.487		15.662

28. EFECTO 2000

Los Administradores de Caja San Fernando Sevilla y Jerez no tienen conocimiento de que se haya producido efecto adverso alguno en los sistemas y operaciones de la Entidad como consecuencia del denominado "Efecto 2000", ni prevén que se produzcan efectos adversos significativos en el futuro.

29. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 1999 no ha ocurrido ningún hecho relevante que modifique la información contenida en estas cuentas anuales.

Sevilla, 19 de enero de 2000

CAJA SAN FERNANDO DURANTE 1999



Durante el presente ejercicio la Caja ha continuado con su estrategia de crecimiento patrimonial controlado, con el objetivo de armonizar el incremento del negocio con la seguridad y rentabilidad. Reflejo de ello y con una variación del 9,93%, el balance se sitúa a finales de 1999 en 647.019 millones de pesetas (3.889 millones de euros). Destacan dentro de éste, los incrementos operados en productos y mercados tradicionales, a los que la Caja orienta fundamentalmente su actividad; la Inversión Crediticia con 47.169 millones de pesetas y Débitos a Clientes con 51.397 millones. La especial atención que se presta a la calidad de la inversión, se pone de manifiesto en los activos considerados de seguridad máxima integrantes del balance, que alcanzan la proporción del 63,54%, al tiempo que cubre sobradamente el cien por cien de la totalidad de su inversión dudosa.

El resultado neto obtenido asciende a 4.826 millones de pesetas (29 millones de euros), aparentemente, un 31,8% menos que en el ejercicio de 1998. No obstante la realidad es bien diferente; la Caja, siguiendo su política conservadora y anticipándose al futuro, ha apostado por garantizar sus inversiones, adelantándose a la nueva norma, que se aplicará a las entidades financieras a partir de Julio del año 2000, con la constitución del Fondo de Cobertura Estadístico de Insolvencias, al que ha destinado 3.500 millones. Si incorporamos esta cifra al beneficio neto, éste se elevaría a 7.238 millones de pesetas, con un incremento respecto al pasado ejercicio del 2,29%. El resultado obtenido ha permitido destinar a la Obra Social, para el ejercicio 2000, 1.251 millones

de pesetas, un 16,3% más que en 1998. La política de crecimiento sostenido y los resultados obtenidos permiten ampliar el nivel de los Recursos Propios mejorando en este sentido la posición de la Entidad. Los Recursos Propios computables como base de capital (tras la distribución de beneficios), ascienden a 53.265 millones de pesetas, un 4,64% más que en 1998. El ratio de solvencia alcanza el 11,17%, situándose el exceso de recursos propios sobre los mínimos exigidos en 15.130 millones, un 39,67%. Esta sólida base de capital potencia la confianza de los clientes y permite afrontar con seguridad el futuro de las inversiones.

La actividad de Caja San Fernando se orienta hacia un modelo de banca universal, fundamentada en ofrecer más y mejores servicios al mayor número de posibles clientes. Esta vocación de servicio ha exigido, entre otras cosas, una mayor proximidad física con el cliente que a través de la expansión llevada a cabo ha permitido mantener el liderazgo en las provincias de Cádiz y Sevilla, zonas éstas donde se centra el mayor volumen de negocio de la Entidad. Este compromiso ha supuesto la apertura de 10 nuevas oficinas y un incremento de plantilla durante 1999 de un 3%, superando los 2.000 empleados. La calidad de los recursos humanos y su preparación garantizan el mejor servicio a los clientes.

La estrategia de consolidación y mantenimiento de la Caja en su ámbito de actuación, ha sido posible gracias a la descentralización de la gestión hacia las oficinas, con el objetivo de favorecer la toma de decisiones rápidas y eficaces que permitan satisfacer las necesidades de los clientes. Así, toda la organización se ha orien-

tado hacia un modelo de gestión descentralizado y autónomo, en el que se intenta mecanizar y simplificar las funciones administrativas para dedicar el mayor tiempo posible a la actividad comercial, que permita conseguir una mejora en la eficacia y productividad.

Dentro de estos esfuerzos resalta la inversión en medios que faciliten a toda la organización el desarrollo de su actividad, consiguiendo dotar a la Entidad de unos niveles de alta tecnología en sistemas avanzados de información y comunicación. Caja San Fernando completa su servicio de atención al cliente en la oficina tradicional a través de una red de 387 cajeros automáticos que ofrecen cada vez servicios más amplios. Paralelamente, se han desarrollado canales alternativos de distribución de los productos; ejemplo de ello, el desarrollo a finales de 1998 del canal "Vi@ Útil" que permite a los clientes la realización de gran parte de las operaciones a través de Internet.

La Caja en su vocación de ofrecer un servicio de banca universal precisa tener en cuenta la opinión de sus clientes sobre posibles errores para corregir sus causas y mejorar el servicio prestado. El departamento de Gestión de la Calidad está instalando buzones de sugerencias orientados tanto al cliente externo como interno, y elaborando encuestas para medir el grado de satisfacción. La Caja considera que en un entorno tan competitivo como es el financiero, la calidad en el servicio será si duda el principal factor diferencial entre Entidades.

Como estrategia Caja San Fernando participa activamente en la ampliación del tejido produc-

tivo e industrial andaluz con inversiones directas en los distintos sectores de la economía, servicios, alimentación, ocio, energía, comunicaciones y el inmobiliario, siempre atendiendo a criterios de seguridad, estabilidad y rentabilidad. La inversión actual supera los 11.300 millones de pesetas.

Contribuyendo de forma decidida al cumplimiento de su fin social, con la devolución a la sociedad de parte de los beneficios obtenidos, Caja San Fernando realiza anualmente actividades de carácter social, cultural y educativo. De los resultados del presente ejercicio dedicará el 25,92%, 1.251 millones de pesetas, a financiar dicha Obra. Cabe señalar la aportación de más de 5.000 millones de pesetas que se han destinado en los últimos cinco años a estas actividades.

Para el ejercicio 2000 Caja San Fernando mantiene sus objetivos de diversificación e incremento de la inversión, reducción de la morosidad (mediante la mejora de procedimientos de cobro), aumento de la cobertura para insolvencias, control y racionalización de los costes de transformación e incremento de su mercado (ampliando la oferta de productos, la expansión de oficinas hacia otras zonas geográficas en la Comunidad y el desarrollo de canales alternativos). Todo ello permitirá que la Caja mantenga la excelente posición que detenta para afrontar con éxito los retos demandados por la competencia y el mercado.

RASGOS SIGNIFICATIVOS DEL EJERCICIO 1999

BALANCE DE SITUACION RESUMIDO

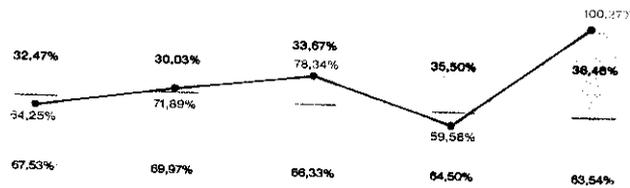
(Millones de pesetas)

Tesorería	53.988	(13,69)
Inversión Crediticia	470.618	11,14
Cartera de Valores	91.413	27,52
Inmovilizado	23.831	(0,76)
Diversas	7.169	4,11
PASIVO		
Entidades de crédito	29.012	4,40
Débitos a clientes	529.927	10,74
Diversas	15.824	9,40
Provisiones	6.567	11,93
Empréstitos	10.000	0,00
Pasivos subordinados	2.500	0,00
Recursos propios	48.363	14,17
Beneficios	4.826	(31,80)
TOTAL PATRIMONIAL	647.019	9,93

1.- BALANCE

-Total patrimonial de 647.019 millones de pesetas y un incremento del 9,93% durante 1999.

PERFIL DEL ACTIVO Y COBERTURA



▷ ACTIVOS DE SEGURIDAD MÁXIMA ▷ OTROS ACTIVOS ● COBERTURA

2.- SEGURIDAD

2.1.- Calidad del Activo

-Inversión prioritaria en activos de seguridad máxima: representan el 63,54% del balance.

-Principal componente de la Inversión Crediticia: La vivienda.

2.2.- *Gestión del Riesgo*: Asegurar la capacidad de devolución de los créditos para evitar la morosidad.

-Una estructura descentralizada, ágil y dotada de herramientas de análisis y seguimiento.

-El nivel de cobertura con provisiones alcanza el 100,27%.

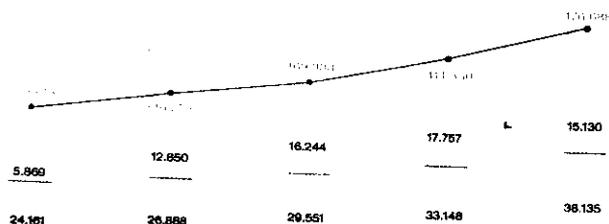
2.3.- *Solvencia*: Disponer del nivel adecuado de recursos propios que garantice un crecimiento sostenido.

-El coeficiente de solvencia se sitúa en 11,17%, con un crecimiento de los recursos propios del 4,64%.

RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES

Tras la incorporación de Beneficios a Reservas

(Millones de pesetas)



▷ REQUERIMIENTOS ▷ SUPERAVIT ● RIESGOS COMPUTABLES

3.- RENTABILIDAD

3.1.-*Resultados:* Asegurar un buen nivel de rentabilidad del conjunto del negocio.

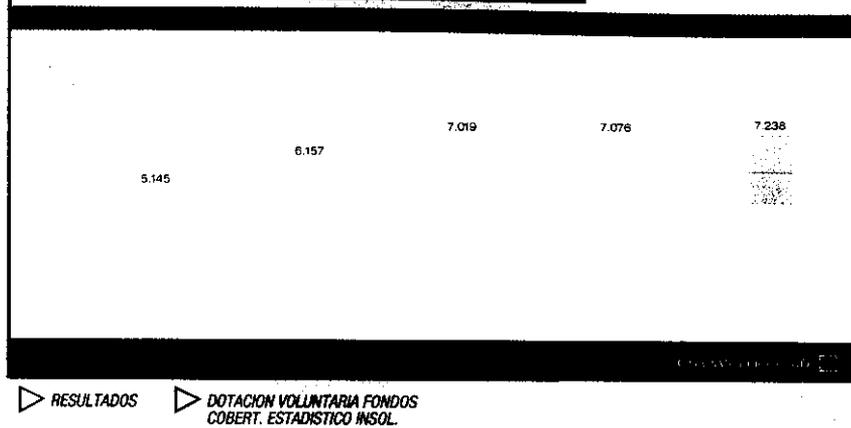
-El resultado real de Caja San Fernando crece en el último año un 2,29%

-Mejora de todos los márgenes con respecto a 1998. El margen de explotación crece un 56,36%.

3.2.-*Gestión de la eficiencia:* Contención de los costes de explotación, mejorando la relación entre ingresos y gastos.

-Inversiones de futuro 'versus' costes de explotación.

▶ EVOLUCION DE RESULTADOS



4.- CRECIMIENTO

4.1.- *Volumen de negocio:* Aumento y consolidación de la actual base de negocio y clientes.

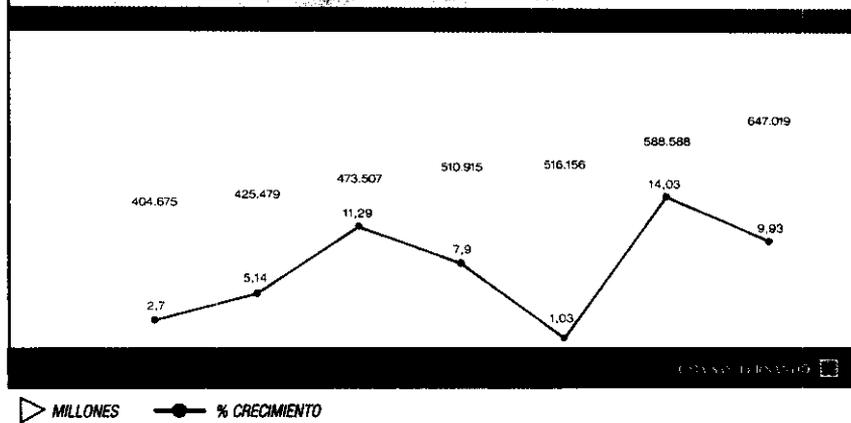
-Los recursos captados crecen un 9,22% durante 1999.

-Los productos fuera de balance completan la atención al cliente.

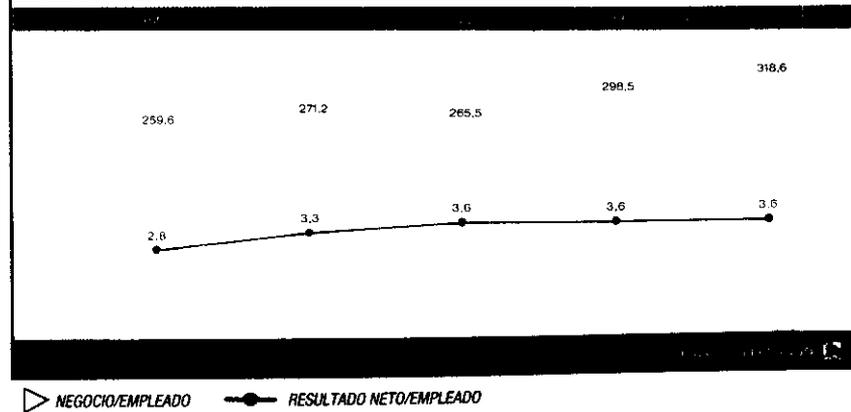
4.2.- *Expansión Geográfica:* Disposición de una Red de oficinas, lo suficientemente importante para llegar con facilidad a los clientes.

-Expansión en el ámbito de actuación.

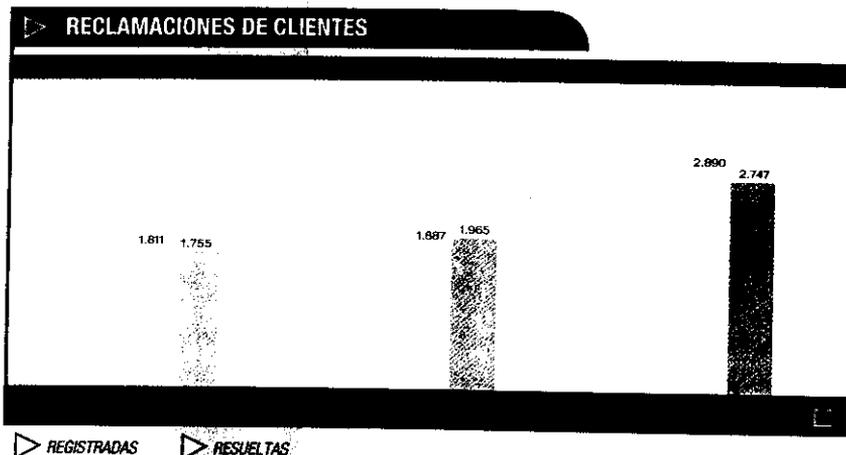
▶ EVOLUCION PATRIMONIAL



▶ PRODUCTIVIDAD



RASGOS SIGNIFICATIVOS DEL EJERCICIO 1999



5.- CALIDAD

5.1.- *Merecer la confianza de los clientes y satisfacer sus expectativas.*

-Medición del grado de satisfacción de los clientes tanto externos como internos (Buzón de sugerencias, encuestas a clientes, oficina de reclamaciones y quejas, etc..).

COMPOSICION DEL GRUPO

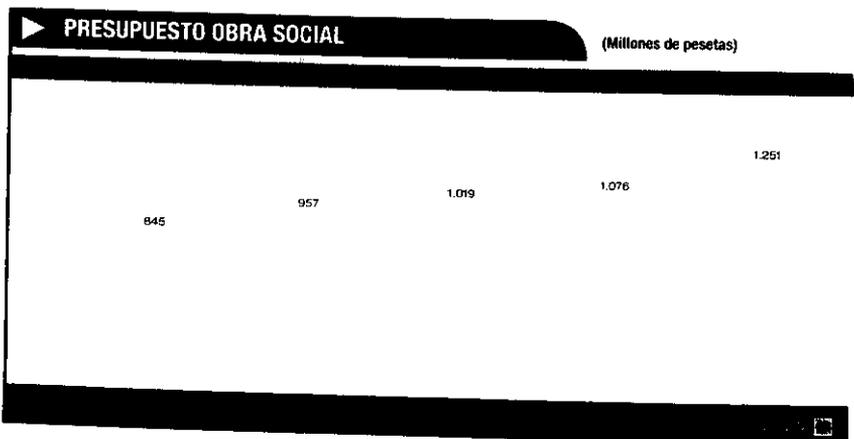
EMPRESAS DEL GRUPO		EMPRESAS ASOCIADAS	
100%	CREDIFIMO S.A.	47%	CARISA
90%	SERVICAJA S.A.	20%	D. URBANISTICO NUEVA LINEA SA.
100%	GESCATALANA S.A.	20%	OCIREST S.L.
96%	CLUB BALONCESTO SEVILLA S.A.D.	25%	INFODESA
100%	PROY. DES. TURISTICO SAN FDO.	25%	CEDER
70%	CIA. DE MEDIOS Y SERVICIOS S.A.	33%	ACTIVOS ANDALUCES
100%	SAN FERNANDO INVER. INMOB. S.A.	48%	CONSORCIO TABLADA S.A.
		37%	INICIATIVA DES. DEPORTIVO S.A.
		3%	PULEVA S.A.
		10%	HANSA URBANA
		5%	RADIOTRONICA

6.- COMPOSICIÓN DEL GRUPO

6.1.- *Participaciones en Empresas asociadas y del grupo*

-Inversiones financieras selectivas en empresas, de sectores estratégicos (Financieras, Seguros, Servicios, Comunicaciones, Alimentación, etc.).

-Grupo San Fernando Inversiones Inmobiliarias.



7.- OBRA SOCIAL

7.1.- *Objetivos de la Obra Social*

-Una aportación creciente a la Obra Social, que representa este año el 25,92% de los beneficios contables.

- Principales actividades.